

ADOLFO CASTRO ABAJ

**LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL EN LAS
ESCUELAS PRIMARIAS URBANAS DE LOS
MUNICIPIOS DE SAN ANDRÉS ITZAPA Y
PARRAMOS DEL DEPARTAMENTO DE
CHIMALTENANGO**

Asesor: Lic. Edwin García



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
y Ciencias de la Educación

Guatemala, marzo de 2,004.

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

DL
07
T(1349)

Este estudio fue presentado por el autor como trabajo de tesis, requisito previo a su graduación de Licenciado en Pedagogía y Ciencias de la Educación.

Guatemala, marzo de 2004.

2.4.3.	Procesos, Objetivos Instrumentales y contenidos integradores	16
2.4.4.	Metodología	17
2.4.5.	Planificación	17
2.4.6.	Actividades	18
2.5.	Áreas Curriculares de la Educación Intercultural	18
2.5.1.	Objetivos	18
2.5.2.	Áreas o Asignaturas	19
2.5.3.	Objetivos y Contenidos Curriculares	20
2.5.4.	Planes	23
2.5.5.	Metodología	23
2.5.6.	Actividades	25
2.5.7.	Libros de Texto	26
2.5.8.	Material Didáctico	28
3.	MARCO METODOLÓGICO	31
3.1.	Objetivos	31
3.1.1.	General	31
3.1.2.	Específicos	31
3.2.	Variable	31
3.2.1.	Definición Conceptual	32
3.2.2.	Definición Operacional	32
3.3.	Los Sujetos	33
3.3.1.	Población o Universo	33
3.3.2.	El Censo	33
3.4.	Técnicas de Recopilación de Datos	33
3.4.1.	Investigación Bibliográfica	33
3.4.2.	Técnica de la Encuesta	34
3.4.3.	Técnica de la Entrevista	34
3.4.4.	Técnica del Censo	34
3.4.5.	Técnica de Análisis y Comprobación	34

3.5.	Instrumentos y/o Actividades Técnicas	34
3.6.	Análisis Estadístico	35
3.6.1.	Recolección de Datos	35
3.6.2.	Tabulación de Datos	35
3.6.3.	Presentación de Datos	35
3.6.4.	Análisis de Datos	35
4.	PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	36
4.1.	Cuadro de Resultados Nominales y Porcentuales y Consolidado de Resultados de la Guía de Observación	39
4.2.	Gráficas de resultados	40
4.3.	Análisis General	56
5.	CONCLUSIONES	60
6.	RECOMENDACIONES	61
7.	BIBLIOGRAFÍA	62

ANEXOS

MODELO DE ENCUESTAS Y/O CUESTIONARIOS

1. Encuestas para Maestros
2. Encuesta Para Directores
3. Encuesta para Coordinadores Técnicos Administrativos

MODELO DE GUÍA DE OBSERVACIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO

INTRODUCCIÓN

En Guatemala, las comunidades urbanas y rurales del norte y suroccidente, se caracterizan por tener una población compuesta por ladinos e indígenas, en la mayoría de los casos es mayor población indígena que la ladina. Regularmente en las escuelas urbanas se desarrolla una educación monocultural con énfasis en la cultura occidental.

Una parte de la población indígena ha dejado sus formas de vida, sus trajes y su idioma, absorbida por la cultura ladina, otra parte de la población ha tenido que enfrentar este fenómeno de aculturación y discriminaciones de todo tipo, el argumento erróneo de algunos padres de familia y educadores, es que, educar a los alumnos y alumnas en su propia cultura e idioma atrasa el desarrollo, como lo menciona la Comisión de Oficialización de los Idiomas Mayas y la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala.

*"Hasta hace algunos años, se manifestaba que la única forma de alcanzar el desarrollo era ladinizando a toda la población sin tomar en cuenta las diferencias culturales."*¹

*"Algunos padres de familia, inclusive, de la población indígena, influidos por el sistema imperante, exigían a los maestros que les enseñaran hablar español a sus hijos argumentando que, solo de esa forma se podía sacar al niño de la ignorancia y el atraso, además era la única manera de prosperar en la vida."*²

Lo anterior aun se da, aunque en menor porcentaje, apoyado por algunas, personas y maestros.

Atender a los niños en su propia cultura es un reto del sistema educativo actualmente y esto significa, como mínimo, fortalecer los programas y planes de estudios, como también el material didáctico con contenidos socioculturales propios.

El presente estudio se realizó en las escuelas urbanas oficiales de los municipios de San Andrés Itzapa y Parramos del departamento de Chimaltenango, en donde la mayor parte de los niños y niñas que asisten a las escuelas son de origen maya, esto hizo importante la investigación para establecer el tipo de educación con el cual son formados.

Los resultados de este estudio se presentan como material de apoyo y estudio, y como un aporte que pueden adoptar autoridades e instituciones educativas en beneficio de la educación intercultural.

¹ Comisión de Oficialización de los Idiomas Mayas. Propuesta de la Modalidad de Oficialización de los Idiomas Indígenas de Guatemala. Guatemala, 1,998. Pag. 67.

² Academia de Lenguas Mayas de Guatemala. Los Idiomas Mayas y la Administración Pública. ALMG. Guatemala. 1,999. Pag. 55.

El estudio está organizado de la siguiente manera: MARCO CONCEPTUAL, que comprende antecedentes del problema, importancia de la investigación, planteamiento del problema, alcances y límites del estudio. MARCO TEÓRICO, que comprende la base teórica científica de la variable en estudio. MARCO METODOLÓGICO, que comprende el objetivo general, los objetivos específicos, la variable, definición conceptual y operacional de la variable, los sujetos, la población o universo, el censo, técnicas de recopilación de datos, instrumentos y/o actividades técnicas, análisis estadístico. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS, que incluye cuadro de resultados nominales y porcentuales, gráficas de resultados, análisis general.

Posteriormente se presentan las conclusiones, las recomendaciones, la bibliografía y los anexos.

1. MARCO CONCEPTUAL

1.1. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA:

La Educación Multicultural e intercultural en Guatemala, es un tema de actualidad, por la imperiosa necesidad de responder a las necesidades educativas de la población guatemalteca por su carácter multilingüe, multiétnico y pluricultural.

Desde la invasión española hasta estos días, se practica una educación monocultural, en donde se le da énfasis a la enseñanza de contenidos y valores occidentales y muy poca importancia a los elementos y valores culturales de los pueblos indígenas.

Las investigaciones más recientes sobre el tema, fueron las que se realizaron para la implementación del "Diseño de Reforma Educativa", este documento manifiesta que:

*"La subordinación cultural se ha reflejado en el campo educativo, en donde la escuela ha tendido a ser monolingüe castellana y monocultural, como resultado de políticas culturales y lingüísticas asimilistas."*¹

Estas políticas han intentado exterminar la cultura y específicamente los idiomas indígenas, como el caso que se dio en 1854, cuando el Congreso Constituyente, emitió el Decreto Legislativo No.14, de fecha 19 de octubre, el cual literalmente decía:

*"El Congreso Constituyente de Guatemala, considerando que debe ser uno el idioma nacional, y mientras sean tan diversos, cuanto escasos e imperfectos los que aun conservan los primeros indígenas, no son iguales ni comunes los medios de ilustrar a los pueblos, ni de perfeccionar la civilización en aquella apreciable promoción del Estado, ha tenido a bien DECRETAR: PRIMERO: Los Párrocos de acuerdo con las municipalidades de los pueblos procurarán por los medios más análogos, prudentes y eficaces, extinguir el idioma de los primeros indígenas."*²

Similar situación se dio con el Programa Nacional de Castellанизación en 1957, el cual traía inmerso, el objetivo de imponer un idioma franco, en este caso el español y desconocer los idiomas propios de los otros pueblos.

¹ Comisión Paritaria de Reforma Educativa, DISEÑO DE REFORMA EDUCATIVA., Editorial Cholsamaj. Guatemala, 1,998. Pag. 21.

² Comisión de Oficialización de los Idiomas Mayas, PROPUESTA DE MODALIDAD DE OFICIALIZACIÓN DE LOS IDIOMAS INDIGENAS DE GUATEMALA, Guatemala, 1,998, Pags. 67 y 68.

La invisibilización, el desconocimiento, marginación y discriminación de los pueblos indígenas, ha contribuido a que muchos valores, elementos y prácticas culturales se han olvidado.

Actualmente, la Constitución Política de la República presenta un marco democrático un poco más amplio en el cual se reconoce el derecho a la cultura y algunos aspectos generales sobre Derechos Indígenas, como el Artículo 58, identidad cultural, 59, protección e investigación de la cultura, 66, protección a grupos étnicos. Con la firma de la paz, llevada a cabo el 29 de diciembre de 1996, se logran grandes avances en materia indígena, como el caso del Acuerdo Sobre Identidad y Derecho de los Pueblos Indígenas, el cual reconoce y contempla, el derecho a la cultura, la educación, el idioma, formas de vida y creencias de éstos.

En materia educativa, desde hace ya varios años existen algunas acciones por parte del Ministerio de Educación, organizaciones e instituciones en materia de educación bilingüe intercultural. En este sentido se puede mencionar la creación del Proyecto de Educación Bilingüe -PEB-, en 1980. Posteriormente en 1984, el Programa Nacional de Educación Bilingüe -PRONEBI-, el cual se convierte en el primer intento en impulsar una educación bilingüe en atención a los pueblos indígenas. Finalmente en 1995, se convierte en la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural -DIGEBI-, rectora por parte del Ministerio de Educación -MINEDUC- en materia de educación bilingüe.

De acuerdo con el Diseño de Reforma Educativa, la Dirección General de Educación Bilingüe, atiende en la actualidad 1476 escuelas, en 14 comunidades lingüísticas, de once departamentos, lo cual es insuficiente dada la gran demanda de servicios de educación bilingüe en el país.

Existen otras instituciones y organizaciones no gubernamentales, que tienen ya una trayectoria en cuanto a la educación intercultural se refiere, y que han sido un bastión principal para la atención de las comunidades al interior del país, entre estas se pueden mencionar: Las Escuelas Mayas, del Centro de Documentación e Investigación Maya -CEDIM-, Escuelas Sin Fronteras, Proyecto de Desarrollo Rural Integral de las Aldeas Q'eqchi', Proyecto de Desarrollo Santiago -PRODESSA-, Franja Maya y Talita Kumi en Alta Verapaz.

A pesar de las actuales acciones de la Dirección General de Educación Bilingüe y las otras instancias, existe una gran población indígena desatendida, la mayor parte de esfuerzos se realizan en las áreas rurales pero se han descuidado las escuelas de las áreas urbanas en las cabeceras municipales, especialmente del noroccidente del país donde asiste una gran cantidad de niños y niñas no ladinos, específicamente en los pueblos en donde la población indígena es mayor.

Mientras en las aldeas, caseríos y fincas se impulsa y desarrolla la educación bilingüe intercultural, miles y miles de niños y niñas indígenas que viven en áreas urbanas pierden su identidad y sus valores ancestrales, constituyéndose en víctimas de una educación monocultural y monolingüe que los aleja de su realidad sociocultural.

Debido a lo anterior, se hace necesario conocer la realidad educativa de estos niños y niñas, los cuales merecen ser atendidos de acuerdo a su realidad cultural.

1.2. IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN

La necesidad de impartir un tipo de educación que revalorice la autoestima étnica, es decir que permita recuperar, fortalecer y desarrollar los elementos que conforman la cultura de cada uno de los pueblos que coexisten en Guatemala y que incentive a la convivencia armónica a través del respeto entre personas de distintas culturas, que forme a las nuevas generaciones con una conciencia sana dedicada al bienestar y desarrollo de todos, bajo un techo de equidad y justicia social, convierte a esta investigación en un aporte valioso.

Es importante el estudio porque permitió conocer el grado de avance, cobertura y pertinencia de la educación intercultural, obtuvo de esta manera información y elementos importantes para elaborar y proponer políticas, estrategias y acciones en materia de educación intercultural al sector educación los cuales beneficiarán a la población estudiantil desatendida en esta materia y por ende a toda la sociedad guatemalteca.

1.3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

La educación intercultural es aún objeto de discusión para varios especialistas, autores, escritores y sectores de la población guatemalteca, que no se ponen de acuerdo en cuanto a como definir este tipo de educación, sus objetivos y componentes; lo malo es de que, mientras tratan de conciliar los diferentes puntos de vista, poco o casi nada se hace por llevar a la práctica una verdadera educación que permita la recuperación, valoración y desarrollo de las diferentes culturas que conforman la sociedad guatemalteca, al mismo tiempo que permitan un acercamiento y relación basado en el respeto, la equidad y la armonía entre éstos.

Cuando se menciona, que poco o nada se ha hecho por la educación intercultural, es porque en Guatemala, a pesar de que existen cuatro pueblos con culturas diferentes, la educación oficial es monocultural y a pesar de que existe el Diseño de Reforma Educativa, no hay voluntad política para ponerlo en práctica.

La población más desatendida es la indígena tal como lo muestran algunas estadísticas como las siguientes:

*"De acuerdo al censo de 1994, el total de población fue de 8.3 millones de habitantes (con una omisión de 11.8% especialmente en áreas rurales indígenas), la población indígena reportada fue de 42.8%."*³

*"Con respecto al censo nacional XI de Población y VI de Habitación 2002, la población total actual es de 11,237,196, aun no ha dado a conocer el total de población indígena."*⁴

*"Según Leopoldo Tzián, investigador indígena, la población indígena en 1992, era un 61% de la población total."*⁵

A pesar de lo anterior, la única institución por parte del Estado que impulsa la educación intercultural es la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural -DIGEBI-, del Ministerio de Educación, dicha instancia se ha concretado en la enseñanza de los idiomas mayas y apenas empieza a desarrollar contenidos sobre las diferentes culturas indígenas; a pesar de sus esfuerzos, sus acciones aun son mínimas para cubrir a los Pueblos Indígenas.

³ SEGEPLAN – INE. Estimaciones y proyecciones de la población de Guatemala 1980 – 2000. SEGEPLAN – INE. Guatemala, 1,985.

⁴ INE. Censos Nacionales XI de Población y VI de Habitación 2002. Población y Locales de Habitación Particulares Censados según Departamento y Municipio. INE. Guatemala, febrero 2003.

⁵ TZIAN, Leopoldo. *Kajlab' alilil Mayab' Xuq Mu' ssib' : Ri Ub' antajjik Iximuleew, Mayas y Ladinos en Cifras: El Caso de Guatemala.* Cholsamaj. Guatemala, 1,994. Pags. 45,46.

Si se considera la educación intercultural, como el tipo de educación que permite el desarrollo y fortalecimiento de las diferentes culturas y el medio más eficaz para construir un país en armonía, en donde la base de la convivencia sea el respeto, la valoración y la igualdad de condiciones, es importante preguntarse:

¿CÓMO SE DESARROLLA LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL EN LAS ESCUELAS PRIMARIAS URBANAS DE LOS MUNICIPIOS DE SAN ANDRES ITZAPA Y PARRAMOS, DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO?

La presente investigación determinó el avance y desarrollo de la educación intercultural y las posibles acciones que permiten fortalecer este tipo de educación, necesarios para el desarrollo sociocultural, político y económico del país.

1.4. ALCANCES Y LIMITES DE LA INVESTIGACIÓN

1.4.1. Alcances

La investigación determinó la forma en que se fomenta y desarrolla la educación intercultural en las niñas y niños de las escuelas primarias urbanas oficiales, así como la manera en que, este tipo de educación se encuentra contemplado en los programas, planes y contenidos los cuales se realizan en el proceso educativo. También se tomó en cuenta el papel que desempeñan los Coordinadores Técnicos Administrativos, directores y docentes

Los resultados que se obtuvieron pueden ser generalizados a otros municipios del departamento de Chimaltenango que tienen similares características.

1.4.2. Límites

Geográfico:

Por razones de tipo económico, de tiempo y personas la investigación únicamente se limitó a las cabeceras municipales de san Andrés Itzapa y Parramos del departamento de Chimaltenango.

Institucionales:

Escuelas oficiales urbanas del nivel primario y Coordinaciones Técnicas Administrativas.

Humanos:

Coordinadores Técnicos Administrativos, directores y maestros.

Duración:

La presente investigación duró seis meses, de octubre 2003 a marzo de 2004.

2. MARCO TEÓRICO

2.1. CONCEPTOS

2.1.1. Cultura

Es importante en este tipo de estudio hacer énfasis en el concepto de cultura para formar un marco referencial del tema, actualmente existen varios conceptos, al respecto el Módulo Histórico Social, manifiesta:

*"El concepto de cultura ha tenido dos significados diferentes: El primero y más antiguo se refiere a la formación del hombre, su desarrollo y perfeccionamiento en los sensorial, psíquico e intelectual. El segundo indica el producto de esta formación, esto es, el conjunto de modos de vida, de valores, de hechos y procesos individuales y colectivos que forma una comunidad con fronteras culturales específicas que marca su supervivencia y su futuro."*⁶

Otro concepto muy importante es el que menciona Oscar Azmitia en el libro "Hagamos Educación Pero con los Pies Sobre la Tierra", este autor menciona que:

*"Cultura, es una creación social que se va consolidando en la medida en que las personas creen, comparten y viven una misma historia, una manera de ver y atender el mundo, un sistema de valores, costumbres y creencias. Es difícil definir y poner límites a lo que es cultura ya que, de acuerdo a las circunstancias, cada pueblo tiene una forma de vida con una dinámica social propia. Esto le da al pueblo la identidad cultural que lo diferencia de otros pueblos."*⁷

Sociológicamente, el Diccionario Océano manifiesta que:

*"Cultura, es un conjunto de elementos de índole material o espiritual, organizados lógicamente y coherentemente, que incluye los conocimientos, las creencias, el arte, la moral, el derecho, los usos y costumbres, y todos los hábitos y aptitudes adquiridos por los hombres en su condición de miembros de la sociedad."*⁸

2.1.2. Multiculturalidad e Interculturalidad

La multiculturalidad se entiende como la existencia de varias culturas en un mismo territorio, sobre este tema el documento de Diseño de Reforma Educativa de la Comisión Paritaria de Reforma Educativa -COPARE-, manifiesta:

⁶ PACAEP. Módulo Histórico Social. Talleres Comunicación Gráfica y representaciones p.j.s.a. México 1,998. Pag. 25.

⁷ Oscar Azmitia. Etal. Hagamos Educación Pero con los Pies Sobre la Tierra. Editorial Saqil Tz'ij. Guatemala, 1,995. Pag. 12.

⁸ Diccionario Océano. Edit. Carvajal S.A. Colombia, 1,992.

“La multiculturalidad es la realidad característica de sociedades donde coexisten pueblos y grupos étnicos diferenciados en un mismo territorio. Como doctrina y práctica, promueve el afianzamiento de la propia cultura a través de la revitalización de las lenguas y culturas de cada pueblo; así como el respeto y valoración de la demás.”⁹

La interculturalidad se entiende básicamente como, relación social de personas de diferentes culturas. Con respecto a este tema, Oscar Azmitia manifiesta:

“La interculturalidad por su parte, se refiere a las relaciones sociales que se dan entre personas con diferentes identidades culturales. En principio, las relaciones culturales se basan en el reconocimiento, aceptación y valoración de la cultura propia, y el respeto por las otras culturas.”¹⁰

2.2. EDUCACIÓN INTERCULTURAL

2.2.1. Definición

Con respecto a la definición de “Educación Intercultural”, en el medio guatemalteco, no hay aún un criterio definido, de tal manera que existen varios conceptos de instituciones y estudiosos. De acuerdo a la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural:

Educación Intercultural, es un proceso educativo, sistemático y científico orientado en la formación integral del individuo, en el fortalecimiento de la identidad cultural de las étnias del país; con base en un currículum pertinente que propicia la participación creativa, reflexiva y dinámica, fundamentada en su cultura sin desplazarla en el contexto de igualdad y respeto de hecho y derecho, basada en la sociedad multilingüe y Pluricultural.”¹¹

Según Oscar Azmitia, la Educación Intercultural se entiende como:

“La necesidad vital de educarse dentro de la propia cultura, con los valores y elementos de la vida cotidiana, antes de conocer los elementos y valores de otras culturas. Esto sin embargo, no debe entenderse como un aislamiento cultural ni como negación de lo importante que es conocer, respetar y aprender de otras

⁹ Comisión paritaria de Reforma Educativa. Diseño de Reforma Educativa. Imprenta Rodríguez. Guatemala, 1,999. Pags. 125 y 126.

¹⁰ Oscar Azmitia. Etal. Hagamos Educación Pero con los Pies sobre la Tierra. Editorial Saqil Tzij. Guatemala, 1,995. Pag.44.

¹¹ Comisión paritaria de Reforma Educativa. Diseño de Reforma Educativa. Imprenta Rodríguez. Guatemala, 1,999. Pag. 126.

culturas, sobre todo porque nuestras sociedades son de naturaleza Pluricultural y, por lo tanto, nuestras relaciones, interculturales."¹²

De las dos definiciones anteriores se puede ver con mayor claridad y comprensión lo dicho por Oscar Azmitia, ya que la Educación Intercultural permite, primeramente la recuperación, valoración, fortalecimiento, y desarrollo de la cultura propia y por otro lado, la convivencia armónica y de respeto entre culturas que coexisten en un mismo territorio, como el caso de Guatemala.

2.2.2. Antecedentes

La Educación Intercultural, comenzó a tratarse de manera oficial a partir del año 1980, con la creación del Proyecto de Educación Bilingüe -PEB-. Anterior a esta iniciativa, no se registra ningún intento por parte del Estado en beneficio de los pueblos precolombinos, lejos de recuperar y fortalecer la cultura y los idiomas aborígenes, se impulsaron campañas para desaparecerlas.

Estratégicamente los pueblos precolombinos opusieron resistencia cultural a la imposición española, introdujeron muchas de sus costumbres y elementos culturales a las nuevas formas de vida que se les imponía. Esta actitud fue muy notable en los siglos XVII y XVIII, tal como lo menciona la Comisión de Oficialización de Idiomas Indígenas:

*"Fue una mezcla creativa de los elementos de la cultura europea que los indígenas habían aceptado y los elementos de la cultura precolombina que habían conservado. Esta fusión que produjo una cultura de refugio, fue una forma de responder a la invasión y a la dominación conservando sus elementos culturales esenciales. Aparte de su lengua, a través de los siglos, el Maya ha logrado conservar sus rasgos culturales pese al tremendo impacto de la conquista española y a la imposición de una cultura totalmente distinta a la suya."*¹³

Durante la época colonial fue la iglesia quien a través de misioneros y frailes comenzó a enseñar la lectoescritura del idioma español a algunos

¹² Oscar Azmitia. Etal. Hagamos Educación Pero con los Pies Sobre la Tierra. Edit. Saqil Tzij. Guatemala. 1,995. Pag.44.

¹³ Comisión de Oficialización de los Idiomas Indígenas de Guatemala. Acuerdo gubernativo 308-97. Edit. NOJIB'SA. Pag. 36

indígenas con fines de penetración religiosa y los capacitó en el uso del alfabeto. Otros fueron castellanizados con el propósito de que estuvieran al servicio de la Corona para someter a las poblaciones indígenas. Consecuentemente, se instituyeron leyes por parte del Estado que pretendían la desaparición de estos idiomas, como el caso que se dio en 1854, cuando el Congreso Constituyente, emitió el Decreto Legislativo No. 14, de fecha 19 de octubre, en el cual tenía como fin la desaparición de los idiomas indígenas a través de la iglesia y las municipalidades, lo mismo sucedió con el Programa Nacional de castellanización en 1964, adscrito al Socio Educativo Rural, el cual a través de Promotores Educativos Bilingües, pretendía castellanizar utilizando los idiomas mayas como medio de transferencia. Durante toda esta etapa de la historia se puede notar una intención clara de desaparecer los elementos culturales y los idiomas mayas con el argumento de que éstos atrasaban el desarrollo cultural y social de la Nación.

Fue hasta en 1980, cuando se comenzaron a tomar en cuenta nuevos pensamientos, argumentos y estudios que proponían la Educación Bilingüe como una alternativa para mejorar la calidad de la educación, se planteaba que los niños y las niñas aprendían más rápido si se les educaba en su lengua materna y al mismo tiempo era este tipo de educación el que podía incidir en la recuperación y desarrollo de la cultura y los idiomas.

En 1980 se creó en Guatemala el Proyecto de Educación Bilingüe -PEB-, para dar inicio a una acción técnica y científica hacia la educación de los niños y niñas mayahablantes utilizando para ello a los promotores educativos bilingües, de los cuales, algunos de ellos habían iniciado su experiencia en el programa de castellanización.

En 1984 se institucionalizó el Programa Nacional de Educación Bilingüe Bicultural -PRONEBI-, en el cual se profesionalizó a los Promotores Educativos Bilingües quienes optaron el título de Maestros de Educación bilingüe.

En 1995, el Programa Nacional de Educación Bilingüe, se constituyó en la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural -DIGEBI-, a través del Acuerdo Gubernativo 726 – 95, y fue instituida como la entidad rectora del proceso de Educación Bilingüe Intercultural en la comunidades lingüísticas Mayas, Xinka y Garífuna, con el propósito de desarrollar científica y técnicamente la Educación Bilingüe Intercultural, para la población escolar del país en cualesquiera de los niveles y áreas, y para fortalecer la identidad de los pueblos que conforman el país, en el marco de su lengua y cultura.

Algo importante de resaltar es, el trabajo que han desarrollado varias organizaciones mayas y no mayas, y algunas universidades en beneficio de la Educación Bilingüe, estas instituciones han desarrollado este tipo de educación en varias comunidades indígenas en el interior del país, entre ellas: El Instituto Indigenista Nacional, Talita Kumi, Proyecto de Desarrollo Santiago -PRODESSA-, La Franja Maya, El Centro de Documentación e Investigación Maya –CEDIM-, Academia de Lenguas Mayas, Fundación Kaqchikel y muchas más, algunas vigentes y otras que han dejado de funcionar. Todas estas poseen un cúmulo de experiencias importantes, sin embargo, a la fecha no existe instancia alguna que permita sistematizar e implementar este conocimiento al Sistema Educativo Nacional.

Actualmente este tipo de educación es respaldado por la Constitución Política de la República, Los Acuerdos de Paz, Acuerdos y convenios internacionales, como el Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales de la Organización Internacional del Trabajo, los cuales declaran los Derechos de los Pueblos Indígenas, entre ellos, la cultura, la educación, los idiomas, la ciencia y tecnología.

2.3. LEYES, DECRETOS Y ACUERDOS SOBRE EDUCACIÓN INTERCULTURAL

2.3.1. Constitución Política de la República de Guatemala

La constitución Política de la República, decretada el 31 de mayo de 1985, en el Capítulo II, sección segunda y tercera contempla el Artículo 58, el cual se refiere al derechos de las personas y comunidades a su identidad

cultural, el Artículo 59, sobre protección e investigación de la cultura por parte del Estado y el Artículo 66, que menciona la protección a los grupos étnicos.

2.3.2. Ley de Educación Nacional

Esta Ley, a pesar de no estar actualizada y carecer de reglamento, es la única con que cuenta el Sistema Educativo Nacional, contempla aspectos importantes sobre la atención educativa de acuerdo a la realidad cultural y social del país, entre los puntos más importantes, se pueden citar algunos de los considerandos, fines y artículos, en los cuales se menciona: que el sistema educativo debe responder a las necesidades y demandas sociales del país, y además, a su realidad multilingüe, multiétnica y pluricultural que requieren de un proceso regionalizado, bilingüe y con una estructura administrativa descentralizada a nivel nacional.

Asimismo menciona que, se hace necesario la emisión de una nueva ley de educación que corresponda al marco constitucional y responda a las demandas de una sociedad democrática, multiétnica y pluricultural en constante devenir.

2.3.3. Acuerdo Sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas

El Título III, Derechos Culturales, inciso G, contempla la Reforma Educativa, la cual manifiesta: REFORMA EDUCATIVA. 1) El Sistema Educativo es uno de los vehículos más importantes para la transmisión y desarrollo de los valores y conocimientos culturales. Debe responder a la diversidad cultural y lingüística de Guatemala, reconociendo y fortaleciendo la identidad cultural indígena, los valores y sistemas educativos mayas y de los demás pueblos indígenas, el acceso a la educación formal y no formal, e incluyendo dentro de las currícula nacionales las concepciones educativas indígenas.

El numeral 2, en su inciso "i", manifiesta el compromiso del gobierno en el impulso de la Reforma Educativa, según este inciso, el Sistema Educativo debe ser descentralizado y regionalizado a fin que se adapte a las necesidades y especificidades lingüísticas culturales. Inciso iii) Integrar la

concepciones educativas maya y de los demás pueblos indígenas, en sus componentes filosóficos, científicos, artísticos, pedagógicos, históricos, lingüísticos y políticos – sociales, como una vertiente de la reforma educativa integral. Inciso iv) Ampliar e impulsar la educación bilingüe intercultural y valorizar el estudio y conocimiento de los idiomas indígenas a todos los niveles de educación. Inciso vi) Incluir en los planes educativos contenidos que fortalezcan la unidad nacional en el respeto de la diversidad cultural. Inciso vii) Contratar y capacitar maestros bilingües y funcionarios técnicos administrativos indígenas para desarrollar la educación en sus comunidades e institucionalizar mecanismos de consulta y participación con los representantes de las comunidades y organizaciones indígenas en el proceso educativo.

2.3.4. Convenio 169, Sobre Pueblos Indígenas Tribales en Países Independientes

En la parte VI, Educación y Medios de Comunicación, se puede mencionar el artículo 27, el cual manifiesta que, los programas y los servicios de educación destinados a los pueblos interesados deberán desarrollarse y aplicarse en cooperación con estos a fin de responder a sus necesidades particulares y deberán abarcar su historia, sus conocimientos y técnicas, sus sistemas de valores y todas sus demás aspiraciones sociales, económicas y culturales.

2.4. ÁREAS CURRICULARES DE LA EDUCACIÓN EN GUATEMALA

2.4.1. Objetivos Generales

- *Interpreta acertadamente distintas fuentes de información.*
- *Expresa correctamente sus ideas en forma oral y escrita.*
- *Toma decisiones basadas en el examen crítico de una situación determinada.*
- *Utiliza en forma sistemática y creativa procedimientos cuantitativos y cualitativos de resolución de problemas.*
- *Identifica acciones que puede llevar a cabo para contribuir al desarrollo de su comunidad.*

- *Coopera activamente en distintas esferas de trabajo en el ámbito familiar, escolar y comunal.*
- *Practica hábitos higiénicos y de salud apropiados.*
- *Valora la condiciones que mantienen el equilibrio de la convivencia hombre – naturaleza.*
- *Manifiesta actitudes positivas hacia si mismo, otras personas y otras culturas.*
- *Aplica procesos y procedimientos técnico – ocupacionales que permiten satisfacer sus necesidades básicas.*
- *Organiza su tiempo adecuadamente, distribuyéndolo en actividades educativas, familiares, recreativas y ocupacionales.*
- *Interpreta aspectos de la legislación vigente del país relacionados con la vida escolar, familiar y comunal.*¹⁴

2.4.2. Objetivos Específicos

El currículum de estudios de la educación primaria en Guatemala, hasta el momento no ha sufrido una transformación de fondo que permita responder a las necesidades educativas de la sociedad guatemalteca, la cual se caracteriza por ser multiétnica, multilingüe y multicultural. Con respecto a las áreas curriculares, aun se trabajaban las cuatro asignaturas tradicionales: Idioma Español, Matemática, Estudios Sociales y Estudios de la Naturaleza.

Para adecuar el currículum a la realidad multicultural de Guatemala y mejorar la calidad educativa, se han puesto en marcha, en las últimas décadas, una variedad importante de reformas curriculares integrales y parciales con grados diversos de intensidad y de logros, sin embargo, los esfuerzos realizados no han sido suficientes para dar una solución integral a los problemas educativos, según información del Diseño de Reforma Educativa,

*“En el año 1986, se realizó un intento de adecuación curricular, el cual fracasó.”*¹⁵

¹⁴ SIMAC. Revista de Educación, Guías del CEF. Edit. Del SIMAC. Guatemala, 1,997. Pag.6.

¹⁵ Comisión Paritaria de Reforma Educativa. Diseño de Reforma Educativa. Imprenta Rodríguez, Guatemala, 1,999. Pag. 34.

Uno de los procesos importantes de reforma curricular que se ha dado en la educación en Guatemala, fue la que dio vida a las guías curriculares de estudios las cuales estaban centradas en procesos, según lo señala la Legislación Educativa como se describe a continuación.

“Con fecha 29 de enero de 1998, se emitió el Acuerdo Ministerial No. 193, que estableció un nuevo currículum de estudios para los niveles de pre-primaria y primaria.”¹⁶

El Currículum mencionado anteriormente es el vigente y se caracteriza por estar centrado en procesos y ser de carácter integral, trata de reemplazar la fragmentaria estructura del currículum por asignatura. Lo anterior definitivamente implica una enorme cantidad de cambios, en relación a la manera tradicional de organizar el currículum, se busca el desarrollo integral de los educandos en sus aspectos personales y sociales, vincula al estudiante con su entorno y hace más efectivos y profundos los aprendizajes deseables.

Los procesos educativos vienen a ser conductas cognoscitivas, afectivas y psicomotrices básicas requeridas para los diversos aprendizajes. Son acciones permanentes y secuenciales que facilitan la integración del ser humano y su medio social y natural. Estos se asocian a grandes objetivos educativos y sirven de hilos conductores para dar articulación horizontal y vertical al currículum.

El currículum para el nivel primario se divide en dos ciclos, Ciclo de Educación Fundamental –CEF-, de tres años y Ciclo de Educación Complementaria –CEC-, también de tres años.

“Las áreas para el Ciclo de Educación Fundamental son: Idioma Español y/o maya, Matemática, Ambiente Social y Natural, y Belleza, Trabajo y Recreación.”¹⁷
Para el ciclo de Educación Complementaria: Lenguaje, matemática, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, y Expresión Dinámico – Creativo.”¹⁸

¹⁶ Ministerio de Educación. Legislación Educativa. Edit. CENALTEX. Guatemala 1,993. Pags. 239, 244, 245.

¹⁷ SIMAC. Revista de Educación. Guías del CEF. SIMAC. Guatemala, 1,997. Pags. 17, 18.

¹⁸ MINEDUC - SIMAC. Guías Curriculares Cuarto, Quinto, Sexto. SIMAC. Guatemala, 1,990.

Otras comunidades de mi país
Mi país
Tercer Grado:
¿Quién soy yo?
Mi familia
Mi comunidad
Otras familias y otras comunidades
*Mi país y otros países*²⁰

Esta Adecuación Curricular no realizó innovaciones en los contenidos, ya que al analizar los contenidos integradores, no se tomaron en cuenta temas tan importantes como la multiculturalidad, interculturalidad, multietnicidad y otros ejes de gran importancia. En el presente trabajo no se describen los contenidos debido a su extensión y grado.

2.4.4. METODOLOGÍA

Las áreas curriculares mencionadas anteriormente, el currículum centrado en procesos y la generación de aprendizajes permanentes e integrales, obligan a buscar metodologías participativas y activas, de esta manera se proponen: Las Unidades de Aprendizaje Integrado –UAI-, Los Proyectos, Los Centros de Interés y los Módulos de Aprendizajes, de esta manera se persigue organizar el aprendizaje en unidades totalizadoras o globalizadoras.

2.4.5. PLANIFICACIÓN

Tanto las Unidades de Aprendizaje Intergrado, los Centros de Interés, Los Proyectos, y los Módulos de Aprendizaje son planificados por el maestro y los alumnos con la cooperación de los padres de familia y la comunidad en general, en varias sesiones de trabajo.

²⁰ SIMAC. Revista de Educación. Guías del CEF. SIMAC. Guatemala, 1,997. Pag. 30.

2.4.6. ACTIVIDADES

Las actividades de desarrollo se caracterizan por la variedad, sin dejar de ser unidades, se desarrollan sobre la base de explicaciones, ejercicios, observaciones de la realidad, juegos, cantos, y lecturas en un contexto más amplio. En las Unidades de Aprendizaje Integrado o cualquier otra forma de planificación, quienes realizan las actividades son los alumnos con la orientación del maestro y la participación ocasional de miembros de la comunidad u otras personas.

2.5. ÁREAS CURRICULARES DE LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL

2.5.1. OBJETIVOS

A continuación se dan a conocer los objetivos de la Educación Intercultural, según la Dirección General de Educación Bilingüe:

“El currículum bilingüe intercultural se caracteriza por ser una construcción técnica y sociopolítica, perfectible, orientada a la búsqueda de la inclusión sociopolítica de las culturas indígenas y de la unidad nacional (interculturalidad) en la diversidad del país (multiculturalidad).”²¹

El objetivo general es, proporcionar educación escolar en los niveles de preprimaria, primaria, media y extraescolar en forma bilingüe intercultural a la población maya, xinka y garífuna del país.

Objetivos específicos

- ✓ *Desarrollar científica y técnicamente la Educación Bilingüe Intercultural para la población escolar indígena del país en cualesquiera de los niveles y áreas.*
- ✓ *Fortalecer la identidad de los diferentes grupos étnicos del país, con sus propios valores culturales para que responda a sus necesidades e intereses legítimos.*
- ✓ *Desarrollar, implementar y evaluar el currículum de la Educación Bilingüe Intercultural, de acuerdo a las características de la región a que pertenece el alumno.*
- ✓ *Desarrollar, consolidar y preservar los Idiomas Mayas.”²²*

²¹ DIGEBI. Módulo Educativo Bilingüe Intercultural e Insumos y Procesos. DIGEBI. Guatemala, 2,000. Pag.2.

²² Programa Nacional de Educación Bilingüe Intercultural. Educación Bilingüe Intercultural. Editora Educativa. Guatemala 1,994. s.n. Pag.

Diferentes instituciones y especialistas que se dedican a la Educación Bilingüe Intercultural, han establecido otros objetivos según su concepción y experiencia sin que estos hayan sido sistematizadas o integradas al Sistema Educativo Nacional.

2.5.2. ÁREAS O ASIGNATURAS

Para el desarrollo de la enseñanza, en cuanto a elementos de la cultura maya, el sector oficial aun no se pone de acuerdo con el sector privado, es decir, no existen áreas curriculares definidas.

La Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural contempla tres áreas o asignaturas que conforman el currículo de la educación bilingüe intercultural.

En el Ciclo de Educación Fundamental –CEF-, que comprende de la preprimaria a tercer grado, se encuentran:

- Cultura Maya, Xinka o Garífuna (prelecto – escritura, lecto – escritura, postlecto – escritura con base en las ciencias sociales indígena).
- Matemática Complementaria (matemática base 20, base 10, y etno - matemática).
- Segunda Lengua, (castellano como L2 ó maya, garífuna, xinka L2).

En el Ciclo de Educación Complementaria –CEC-, o sea de cuarto a sexto grado, contempla:

- Cultura Maya, Xinka o Garífuna (estudio de la ciencias sociales y naturaleza con base a la cosmovisión de las culturas)
- Matemática Maya y/o Etno – matemática (matemática base 20, geometría, sistema de medidas, otras).

Además incluye el estudio de las Ciencias Sociales y Naturaleza, y la Matemática Universal.

2.5.3. OBJETIVOS Y CONTENIDOS CURRICULARES

Los objetivos y contenidos que por fines de organización se presentan separados por áreas se trabajan de manera integrada. La Dirección General de Educación Bilingüe, manifiesta:

“Es importante que los contenidos deben ser apropiados a la edad y el contexto del niño o la niña, en forma graduada, evitando repetir los contenidos de un grado a otro, el aprendizaje debe mostrar un desarrollo progresivo de los procesos de pensamientos.”²³

Entre los objetivos que presenta el Ciclo de Educación Fundamental –CEF-, la Dirección General de Educación Bilingüe –DIGEBI-, señala los siguientes:

- *“Valora y se identifica con su familia.*
- *Respetar normas morales familiares, escolares y comunales.*
- *Consolida su identidad étnica cultural y lingüística.*
- *Demuestra conductas de interculturalidad*
- *Demuestra seguridad en si mismo.*
- *Es solidario con su familia y su comunidad.*
- *Contribuye al orden, limpieza y ornamentación del hogar, la escuela y comunidad.*
- *Es responsable de sus actos.*
- *Valora el arte y los productos elaborados en su hogar y comunidad.*
- *Manifiesta disposición para apoyar a la subsistencia familiar.*
- *Se identifica y valora su cosmovisión.*
- *Conoce los principales accidentes geográficos de su comunidad y región.*
- *Conoce y practica sus derechos y obligaciones de ciudadano.*
- *Convive con los elementos de la naturaleza, utilizándolos racionalmente.*
- *Muestra interés por practicar hábitos alimenticios que le permiten mejorar sus condiciones nutricionales.*

²³ DIGEBI. Modelo Educativo Bilingüe Intercultural e Insumos y Procesos. DIGEBI. Guatemala 2,000. Pag.8.

- *Identifica la forma de siembra y cosecha de los cultivos existentes en la comunidad.*
- *Tiene conocimientos básicos de la tecnología agrícola.*
- *Reconoce la posibilidad de nuevos cultivos.*
- *Utiliza plantas medicinales y otras prácticas para mantener su salud.*
- *Conoce su cuerpo y la forma de cuidado.*
- *Encuentra agradable el aprendizaje a través de su idioma materno.*
- *Lee en su idioma materno.*
- *Escribe en su idioma materno.*
- *Encuentra agradable la comunicación en forma bilingüe.*
- *Encuentra agradable el aprendizaje a través de un segundo idioma.*
- *Lee en un segundo idioma.*
- *Escribe en un segundo idioma.*
- *Comprende conceptos matemáticos.*
- *Se ubica en el tiempo de acuerdo a su cosmovisión y la de otras culturas.*
- *Utiliza la numeración indo arábica.*
- *Posee conocimientos básicos sobre la numeración maya.*
- *Resuelve problemas aplicando las operaciones matemáticas básicas.*
- *Conoce diferentes medidas y su uso.*
- *Conoce el valor y usa apropiadamente la moneda nacional y sus fracciones.*

Los objetivos que presenta el Ciclo de Educación Complementaria –CEC–, son los siguientes:

- *Se siente estimulado a usar su idioma materno.*
- *Domina la lectoescritura de su idioma materno.*
- *Se interesa por conocer la historia de los idiomas.*
- *Valora y respeta normas morales, familiares y escolares.*

- *Conoce los orígenes de los diferentes grupos étnicos y culturales.*
- *Reconoce la importancia de la alimentación en su cultura.*
- *Reconoce la importancia de la medicina en su cultura.*
- *Reconoce la organización social desde su cultura.*
- *Conoce y valora el calendario maya y el de otras culturas.*
- *Respeto y valora la espiritualidad maya.*
- *Interpreta la importancia de los sueños.*
- *Identifica los centros ceremoniales.*
- *Identifica los puntos cardinales.*
- *Respeto a los Ajq'ij.*
- *Reconoce la fundamentación legal de la práctica de los elementos culturales.*
- *Manifiesta conductas de interculturalidad.*
- *Valora el trabajo como fuente de existencia.*
- *Valora la importancia de los medios de comunicación.*
- *Aprecia el universo.*
- *Convive con los fenómenos de la naturaleza.*
- *Convive con los elementos de la naturaleza.*
- *Muestra interés por la importancia de la siembra.*
- *Conoce las épocas de las siembras y las cosechas.*
- *Valora la importancia de los animales como seres de la naturaleza.*
- *Conoce y valora la importancia de las plantas.*
- *Se interesa por el ambiente.*
- *Valora la importancia del agua.*
- *Reconoce la importancia del aire en la vida del ser humano, plantas y animales.*
- *Conoce su cuerpo y sus funciones principales.*
- *Se interesa por aprender primeros auxilios.*
- *Relaciona el nacimiento de las personas con su cosmovisión.²⁴*

²⁴ DIGEBI. Modelo Educativo Bilingüe Intercultural e Insumos y Procesos. DIGEBI. Guatemala 2,000. Pags.19-33.

2.5.4. PLANES

Sobre la forma en que los maestros planifican su clase no existe informe de parte de la Dirección General de Educación Bilingüe, no se encontró información de cómo los docentes incluyen los elementos de las diferentes culturas en sus planes, cómo desarrollan estos contenidos; la única información que existe es sobre capacitaciones que se realizan a través de Círculos de Calidad, pero sobre resultados, no.

En cuanto a capacitaciones, una investigación realizada por la Fundación Kaqchikel en las escuelas que dirige la Dirección General de Educación Bilingüe, en el área kaqchikel, revela lo siguiente.

El 50% de los entrevistados manifestaron que durante el año 2000, tuvieron una sola capacitación y el otro 50% manifestó que no habían recibido ninguna. Lo importante de resaltar es de que de las capacitaciones que habían recibido ninguna se refería a planificaciones.²⁵

No se sabe realmente si los docentes planifican sus clases haciendo énfasis en elementos culturales, si sus planificaciones son tradicionales o no planifican. Lo que se puede notar es de que las capacitaciones han sido muy pocas de parte del Ministerio de Educación o de la instancia encargada, y las actividades de los maestros en el aula no han sido monitoreadas con el objeto de mejorar la calidad de la educación.

2.5.5. METODOLOGÍA

En cuanto a la metodología a utilizar para desarrollar la educación bilingüe, varios autores han opinado al respecto coincidiendo en métodos activos, participativos, reflexivos y experimentales, en los cuales los alumnos y alumnas se desarrollan en base a su propia experiencia y dentro de su entorno social y natural para proyectarse al mundo exterior, sobre esto la Dirección General de Educación Bilingüe, propone los siguientes métodos para alcanzar los objetivos de enseñanza – aprendizaje.

²⁵ Fundación Kaqchikel. Informe de Estudio Comparativo. Propuestas Educativas y Barreras culturales e Interétnicas. Fundación Kaqchikel. Guatemala, 2,001. Pag. 30.

"METODOLOGÍA CONSTRUCTIVISTA: la lectoescritura parte de una metodología constructivista, el niños o la niña va creando sus propias estructuras mentales a través de la experimentación que constantemente le llevará a la formulación de hipótesis y a su afirmación o negación a un reacomodamiento de los conocimientos.

LECTURA INTERACTIVA: los docentes interesan e involucran a los educandos a la lectura con preguntas, comentarios, ejercicios orales, etc.

DESTREZAS DE PENSAMIENTO: a partir de la lectura se ejercitan y desarrollan destrezas de pensamiento, como: Identificar, describir, comparar, encontrar semejanzas y diferencias, etc.

ORACIÓN GENERADORA: a partir de una oración de la lectura se presenta a los alumnos y alumnas la palabra que se inicia o contiene la letra en la cual se hará énfasis para su reconocimiento. Discuten el significado de la oración, identifican las palabras que ya conocen, establecen relación de la oración con la lectura, etc.

PALABRAS GENERADORAS: es otro método recomendado para la lectoescritura en la educación bilingüe en el cual se parte de una palabra clave, la cual se descompone y se vuelve a componer, llevando procesos mentales de razonamiento.²⁶

Con respecto a metodología de educación bilingüe intercultural, aparte de las experiencias de la Dirección General de Educación Bilingüe, el sector privado también aplica diferente metodología. Una investigación realizada por el escritor mayense Celso Chaclán, en cuanto a la utilización de metodología señala lo siguiente:

De los maestros entrevistados que laboran en los centros educativos privados, un 58% manifestó, que sí usa metodología apropiada o específica para trabajar contenidos de la cultura maya, inclusive, invitando a personas de la comunidad, autoridades mayas, guías espirituales y ancianos, para colaborar en el desarrollo de contenidos específicos, como también para actividades extraula.²⁷

Lo anterior revela algo importante en cuanto a la metodología participativa que se aplica para desarrollar contenidos culturales, en la cual

²⁶ DIGEBI. Modelo Educativo Bilingüe Intercultural e Insumos y Procesos. DIGEBI. Guatemala 2,000. Pag. 6,7.

²⁷ Bonifacio Celso Chaclán Solís. Enfoques Curriculares Mayas. Nawal Wuj. Guatemala, 1,995. Pags. 66 y 67.

no solo participan el docente y los alumnos, sino también líderes y miembros de la comunidad.

Entre los métodos que los maestros entrevistados mencionaron para la enseñanza del idioma maya están:

- *Fonético – silábico.*
- *Traducción simultánea.*
- *Inductivo – deductivo.*
- *Observación.*
- *Grupal, y*
- *Audiovisual.*²⁸

2.5.6. ACTIVIDADES

Con respecto a las actividades que deben desarrollar los procesos, la DIGEBI, señala.

“Las actividades deben desarrollar procesos de pensamiento, habilidades y destrezas. Las actividades deberán estimular el método científico a través de la observación, el análisis, la experimentación, las conclusiones, etc. Dados los medios precarios con que se cuentan en el área rural, los laboratorios deberán hacerse adaptándolo al ambiente del niño (a), aprovechando los recursos de la comunidad.

En todo momento se asegurará la comprensión de lectura a través de preguntas analíticas, estimulando el razonamiento de las respuestas personales, y el fomento del diálogo.

En ningún momento se hablará de estudiar, copiar, memorizar o que el maestro (a) dicte, y se deberá recurrir a otras estrategias que desarrollen procesos, tales como: producción de textos orales, textos escritos, discusiones a nivel grupal, etc.

*Deberá llevar una fase de aplicación en la cual los contenidos serán incorporados al ambiente natural del niño (a) a través de actividades o proyectos que modifiquen su vida en la escuela, la casa o en la comunidad.*²⁹

²⁸ Bonifacio Celso Chacón Solís. Enfoques Curriculares Mayas. Nawal Wuj. Guatemala, 1,995. Pags. 68.

²⁹ DIGEBI. Modelo Educativo Bilingüe Intercultural, Insumos y Procesos. DIGEBI. Guatemala, 2,000. Pag.9.

Son importantes las actividades que plantea la Dirección General de Educación Bilingüe –DIGEBI-, para lograr los procesos en los alumnos, los cuales permiten un aprendizaje más efectivo, lo bueno sería que toda esta teoría se estuviera llevando a la práctica, hasta el momento hace falta comprobarlo, la educación en Guatemala necesita de estas innovaciones pedagógicas para formar de una manera integral a los educandos.

2.5.7. LIBROS DE TEXTO

Es importante saber a que se refieren los libros de texto en el contexto de la escuela y al desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje, el diccionario de pedagogía, lo define de la siguiente manera:

“Libro de texto es todo libro escolar que sirve para orientar a los alumnos en el aprendizaje sistemático de las distintas materias del programa: es el libro escolar adaptado lo más posible al cuestionario del centro docente y a las explicaciones del profesor.”³⁰

Los libros de texto con regularidad los usan los alumnos y se ha vuelto necesario en el proceso educativo como recurso didáctico o de apoyo, varios maestros los exigen en el inicio del año escolar, por su parte el Estado y en forma específica, el Ministerio de Educación no ha sido efectivo en dotar de libros de texto a todas las escuelas del país, al inicio de cada ciclo escolar se puede notar que la mayor parte de padres de familia compran los libros de texto que utilizan los educandos.

Algo importante de los libros de texto es, que deben adaptarse a la realidad cultural de los educandos, actualmente carecen de pertinencia cultural a pesar de algunos cambios que han realizado las casas editoras que distribuyen libros de texto en Guatemala. Los libros que regularmente se encuentran en las escuelas son editadas por –EDESSA-, Norma, Santillana, Editora Educativa, Claudia y otros. Algunas de las casas mencionadas anteriormente son nacionales y otras extranjeras.

³⁰ Víctor García Hoz. Diccionario de pedagogía. Editorial Labor, s.a. Barcelona 1,974.

Al estar en proceso la reforma educativa la cual aun está en una etapa de consulta y revisión, apenas se empiezan a sistematizar contenidos y elementos culturales de las diferentes etnias y pueblos que coexisten en el país con el propósito de integrar el currículo, por lo que los libros de texto actuales aun carecen de contenidos que permitan el desarrollo de una educación bilingüe intercultural, sin embargo, la Dirección General de Educación Bilingüe, con respecto a libros de texto da a conocer lo siguiente:

"Hasta el momento ha publicado 330 títulos en los recientes cinco años, se ha impreso aproximadamente un cuarto de millón de ejemplares de esos textos, la mayoría en idiomas mayas entre guías, libros de textos, libros de lecturas, material auxiliar (gramáticas, diccionarios, numerales y otros) para uso de los docentes y para las niñas y los niños, según las características del producto impreso. Están escritos en quince (15) idiomas mayas que a continuación se especifica: Achi' 4 textos, Awakateko 1, Chuj 2, Ixil 3, Kaqchikel 44, K'iche' 45, Mam 49, Poqomam 3, Poqomchi' 2, Q'anjobal 2, Q'eqchi' 49, Tz'utujil 3 y Uspanteko 4. Además otras publicaciones para el aprendizaje de segunda lengua."³¹

Lo anterior es lo que el documento presenta ya que la realidad parece ser diferente, la Dirección General de Educación Bilingüe aun no logra cubrir la población estudiantil a su cargo, un estudio comparativo sobre barreras culturales e interétnicas, realizado por la Fundación Kaqchikel en escuelas pertenecientes a la cobertura de la Dirección General de Educación Bilingüe –DIGEBI-, revela lo siguiente:

"Cuando se le preguntó a los alumnos si tenían libros para aprender el idioma kaqchikel, un 73% de los entrevistados manifestaron que no, un 18% dijeron que si y un 9% no contestaron."³²

Además de lo anterior, manifiesta que, solo algunos alumnos contaban con libros de textos deteriorados y de viejas ediciones. Se necesita realizar un estudio profundo en cuanto a los libros de texto y buscar alternativas y estrategias que permitan dotar de un mínimo de libros de texto a los educandos y agilizar las acciones que conlleva este fin dentro del marco de la

³¹ MINEDUC-DIGEBI. Catálogo de Publicaciones de la DIGEBI. Tomo I. DIGEBI. Guatemala, 1999. Introducción.

³² Fundación Kaqchikel. Estudio Comparativo. Propuestas Educativas y Barreras Culturales e Interétnicas. Fundación Kaqchikel. Guatemala, 2,001. Pag.29.

reforma educativa ya que no se encontró información real que permita ahondar en este tema por parte del Ministerio de Educación –MINEDUC–, la Dirección General de Educación Bilingüe –DIGEBI– y de Instituciones que realizan educación.

2.5.8. MATERIAL DIDÁCTICO

Es importante analizar en que medida el docente se apoya con material didáctico para desarrollar el proceso enseñanza aprendizaje, el cual es determinante en la fijación del mismo, con respecto a aclarar, a qué se refiere el material didáctico, el diccionario de Pedagogía Labor, lo define como,

“Cualquier objeto usado en la escuela como medio de enseñanza o aprendizaje. La utilización de material didáctico se justifica epistemológicamente si recordamos el concepto tradicional de verdad, según el cual todo conocimiento verdadero exige la adecuación al objeto sobre el que versa. Consignaremos, finalmente, que el material didáctico puede ser de construcción fabril, o estar hecho por los mismos escolares, por el maestro o por docente y discentes en colaboración.”³³

En el medio educativo guatemalteco, el docente usa muy poco material didáctico en el proceso enseñanza aprendizaje por diferentes razones, una de ellas es de que nos es apoyado por el Ministerio de Educación, con recursos materiales o económicos, las escuelas no cuentan con partidas asignadas para material didáctico, por lo que los maestros con recursos económicos propios y muy limitados compran algunos materiales, los que más se usan son los materiales visuales, en este caso carteles, recortes, loterías o rompecabezas, los cuales contienen estereotipos que no promueven los elementos y valores culturales de los alumnos sino los alejan de su realidad, por ejemplo, en una comunidad en donde la mayoría de los alumnos eran kaqchikeles una de las maestras elaboró un cartel para el día de la madre con un recorte de una madre con vestimenta occidental, cabello rubio y ojos celestes, sacando a los alumnos de su contexto cultural, casos

³³ Víctor García Hoz. Diccionario de pedagogía. Editorial Labor, s.a. Barcelona 1,974.

como estos regularmente suceden o se viven en las escuelas, casi todos los ejemplos e ilustraciones de los materiales no se adecuan a la realidad cultural de los niños.

La Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural –DIGEBI–, por su parte manifiesta lo siguiente:

“La Educación Bilingüe en Guatemala, con el apoyo de instituciones afines, ha planificado y ejecutado durante los últimos 15 años, distintas actividades entres áreas curriculares: capacitación, investigación cualitativa y cuantitativa (campo bilingüe), además del diseño y producción de materiales educativos bilingües.”³⁴

Esta Dirección, con respecto a las recomendaciones para elaborar materiales educativos con pertinencia étnica e intercultural, señala:

- *“Las ilustraciones deben responder al contexto cultural de las niñas y los niños e incluir a otras culturas cuando sea pertinente.*
- *Los nuevos conocimientos se desarrollan a partir de la experiencia cultural de niñas y niños.*
- *Hace alusión al pasado histórico de los mayas.*
- *Presenta la cultura actual y viva de los diferentes grupos mayas.*
- *Presenta a los grupos mayas como participantes activos de la historia del país.*
- *Utiliza el idioma materno de las niñas y los niños.*
- *Aparece el maíz como elemento central de la cultura.*
- *Da importancia a la tradición oral.*
- *Promueve los valores de la comunidad, especialmente el respeto, la solidaridad y la toma de decisiones por consenso.*
- *Presenta a los ancianos y ancianas en su papel de guías de la comunidad.*
- *Presenta las costumbres y tradiciones propias de la cultura.*
- *Utiliza material literario propio de los pueblos mayas.*
- *Promueve el respeto y la convivencia armoniosa con la naturaleza.*
- *Evita los estereotipos culturales.*
- *Presenta la influencia de los astros en la vida de las personas.*
- *Presenta a otros grupos o etnias como participantes activos de los procesos sociales del país.*
- *Presenta elementos culturales de otros grupos étnicos.*

³⁴ MINEDUC-DIGEBI. Catálogo de Publicaciones de la DIGEBI. Tomo I. DIGEBI. Guatemala, 1999. Introducción.

- *Las actividades propuestas y el contenido de las lecturas promueven la tolerancia y el respeto hacia los demás.*³⁵

A pesar de lo que señala la Dirección General de Educación Bilingüe –DIGEBI– anteriormente, las acciones aun son deficientes y no logran cubrir la necesidad de toda la población escolar como se nota en varias escuelas del interior del país, lo anterior lo confirma un estudio realizado por la Fundación Kaqchikel en la misma región, el cual señala:

*“Se pudo notar la falta de material actualizado en las escuelas donde la DIGEBI realiza su labor, los directores entrevistados manifestaron que en algunos grados los facilitadores tienen guías didácticas, pero no actualizadas y otros no reciben ningún tipo de material. Sobre este aspecto, la mayoría de los facilitadores indicaron que no los proveían de material y otros respondieron que a veces. Sobre este tema los padres de familia respondieron de diferente manera, el 25%, contestaron que sí, el 50%, dijeron que no, y un 25% no contestaron. Por su parte los alumnos, en la pregunta, ¿Tienes libros para aprender el idioma kaqchikel?, un 73% afirmaron que no, un 18% contestaron que sí, y un 9% no contestaron. Por lo que se considera que la DIGEBI a pesar de tener financiamiento del Estado y ayuda internacional ha descuidado la asistencia en cuanto a recursos didácticos al no renovarlos y asistir a los maestros con estos recursos.”*³⁶

Con lo anterior se hace necesario un estudio sobre la cantidad y calidad de materiales o recursos que los docentes necesitan para desarrollar el proceso educativo con carácter bilingüe e intercultural en las diferentes escuelas del país. Por el momento solo basta hacer un recorrido por algunas escuelas del interior del país para notar la necesidad de emprender acciones que permitan dotar de material didáctico a los diferentes establecimientos educativos en beneficio de una educación bilingüe intercultural.

³⁵ DIGEBI. Modelo Educativo Bilingüe Intercultural, Insumos y Procesos. DIGEBI. Guatemala, 2,000. Pags.15 y 16.

³⁶ Fundación Kaqchikel. Estudio Comparativo. Propuestas Educativas y Barreras Culturales e Interétnicas. Fundación Kaqchikel. Guatemala, 2,001. Pag.29.

3. MARCO METODOLÓGICO

3.1. OBJETIVOS

3.1.1. GENERAL

Identificar cómo se desarrolla la educación intercultural en las escuelas primarias oficiales urbanas de los municipios de san Andrés Itzapa y Parramos, departamento de Chimaltenango para establecer su efectividad en beneficio de los niños de origen maya y ladinos.

3.1.2. ESPECÍFICOS

1. Detectar las asignaturas que poseen contenidos para desarrollar la educación intercultural.
2. Establecer cantidad y calidad de contenidos programáticos de dichas asignaturas.
3. Establecer en que medida los docentes en sus planificaciones incluyen contenidos y actividades para fortalecer la identidad cultural de los alumnos.
4. Verificar la realización de las actividades docentes para fomentar los valores culturales de los alumnos y la interculturalidad.
5. Identificar los libros de texto que utilizan los maestros para desarrollar educación intercultural.
6. Identificar el material didáctico que utilizan los docentes para desarrollar la educación intercultural.

3.2. VARIABLE

Formas de desarrollar la educación intercultural.

3.2.1. DEFINICIÓN CONCEPTUAL

Se denomina en este estudio, formas de desarrollar la educación intercultural a: las asignaturas, contenidos, planes de clase, actividades, libros de texto y material didáctico utilizados en el desarrollo de esta modalidad educativa.

3.2.2. DEFINICIÓN OPERACIONAL

OBJETIVOS	VARIABLE	INDICADORES	PREGUNTAS		
			Maestros	Directores	CTA
Identificar las asignaturas que poseen contenidos para desarrollar la educación intercultural.	Formas de desarrollar la educación intercultural.	Asignaturas con contenidos culturales interculturales.	1,2	1,2,	1,2,
Establecer cantidad y calidad de contenidos programáticos de dichas asignaturas.		Contenidos para la educación intercultural	3,4,5,6	3,4,5,6	3,4,5,6
Establecer en que medida los docentes en sus planificaciones incluyen contenidos y actividades para fortalecer la identidad cultural de los alumnos.		Planificación educativa con contenidos interculturales.	7,8	7,8	7,8
Verificar la realización de las actividades docentes para fomentar los valores culturales de los alumnos y la interculturalidad.		Realización de actividades para la educación intercultural	9,10,11	9,10,11	9,10,11
Identificar los libros de texto que utilizan los maestros para desarrollar educación intercultural.		Libros de texto con contenidos para la educación intercultural.	12,13,14	12,13,14	12,13,14
Identificar el material didáctico que utilizan los docentes para desarrollar la educación intercultural.		Material didáctico con contenidos para la educación intercultural.	15,16	15,16	15,16
		TOTALES	16	16	16

3.3. LOS SUJETOS

3.3.1. POBLACIÓN O UNIVERSO

Para la presente investigación, la población estuvo conformada por Coordinadores Técnicos Administrativos, directores y maestros de las escuelas primarias urbanas oficiales de los municipios de San Andrés Itzapa y Parramos del departamento de Chimaltenango.

3.3.2. EL CENSO

Debido a que la investigación permitió trabajar con toda la población o universo se realizó el censo.

MUNICIPIOS	COORDINADORES TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS			DIRECTORES			MAESTROS		
	UNIV	MUES	%	UNIV	MUES	%	UNIV	MUES	%
SAN ANDRES ITZAPA	1	1	100%	3	3	100%	39	39	100%
PARRAMOS	0	0	0%	2	2	100%	29	29	100%
TOTALES	1	1	100%	5	5	100%	68	68	100%

3.4. TÉCNICAS DE RECOPIACIÓN DE DATOS

En la presente investigación se utilizaron técnicas como un recurso para concretar efectivamente el propósito de la misma, siendo ellas las siguientes:

3.4.1. Investigación bibliográfica

En la presente investigación se utilizó el acopio de la información y consistió en proveerse de toda documentación posible que se consideró de importancia para la argumentación de la investigación.

3.4.2. Técnica de la encuesta

Consistió en testimonios orales y escritos de personas, las cuales fueron de opinión de datos.

3.4.3. Técnica de la entrevista

Técnica por medio de la cual se recopiló la información por medio del diálogo con varias personas individualmente, a quienes se les interrogó sobre aspectos de la importancia de la evaluación.

3.4.4. Técnica del censo

Se utilizó el censo el cual consistió en tomar el universo que se tenía para la investigación.

3.4.5. Técnica de análisis y comprobación

Consistió en analizar detenidamente el fenómeno de estudio el cual se sometió a su debida comprobación.

3.5. INSTRUMENTOS Y ACTIVIDADES TÉCNICAS

El proceso de investigación tuvo relación directa con el problema, los instrumentos que permitieron obtener datos fueron: las encuestas y una guía de observación, las cuales fueron elaboradas en base al planteamiento del problema, el objetivo general y los específicos, la variable y los indicadores. Dichos instrumentos se utilizaron para recopilar la información a través de visitas, diálogos, entrevistas y cuestionamientos a Coordinadores Técnicos Administrativos, Directores de planteles y maestros en la Coordinación Técnica Administrativa y escuelas urbanas de los municipios de San Andrés Itzapa y Parramos del departamento de Chimaltenango (modelo de instrumentos al final de la investigación: Anexos).

3.6. ANÁLISIS ESTADÍSTICO

Para la validación y confiabilidad de resultados, los datos recolectados se analizaron y luego se hizo un resumen. Los resultados se presentan de la forma siguiente:

3.6.1. Recolección de datos

La recolección de la información se hizo por medio de encuestas a coordinador técnico administrativo, directores, maestros de las escuelas urbanas y una guía de observación.

3.6.2. Tabulación de datos

Para la tabulación se organizaron los datos en cuadros que se presentan nominalmente con una distribución de frecuencia sin agrupar.

3.6.3. Presentación de datos

La presentación gráfica de datos se presenta con diagramas de barra por pregunta, se incluye dentro de cada gráfica la respuesta porcentual aproximada a números enteros, dada por: coordinador técnico administrativo, directores y maestros.

3.6.4. Análisis de datos

Se realizó la interpretación de datos por pregunta de acuerdo a cada una de las gráficas presentadas por datos porcentuales. Finalmente se presenta un análisis general.

4. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

4.1. Cuadro de resultados nominales y porcentuales

CUADRO No. 1

Consolidado de respuestas dadas por los maestros y maestras de las escuelas urbanas oficiales de los municipios de San Andrés Itzapa y Parramos del departamento de Chimaltenango, sobre el desarrollo de la educación intercultural.

No	PREGUNTAS	MODALIDAD						
		Si	%	No	%	Algunas veces, muy poco	%	Total
1	¿Todas las asignaturas del plan de estudios contienen contenidos de las culturas que coexisten en Guatemala?	13	19	26	38	29	42	68
2	¿Con las asignaturas que poseen contenidos culturales, se puede desarrollar una educación intercultural?	41	60	15	22	12	17	68
3	¿Los contenidos le permiten a usted desarrollar una educación intercultural?	30	44	14	20	24	35	68
4	¿Existen contenidos sobre las cuatro culturas que coexisten en el país?	16	23	22	32	30	44	68
5	¿Los contenidos realmente permiten fortalecer las culturas y valorar la identidad?	15	22	16	23	37	54	68
6	¿Los contenidos permiten conocer elementos de otras culturas y respetarlas?	29	42	17	25	22	32	68
7	¿Planifica contenidos y actividades para fortalecer la auto estima étnica?	34	50	13	19	21	30	68
8	¿Planifica contenidos y actividades para fomentar el respeto y la armonía entre alumnos de diferente cultura?	48	70	4	5	16	23	68
9	¿Realiza y aprovecha actividades dentro del aula para fomentar las relaciones entre alumnos de diferente cultura?	56	82	5	7	7	10	68
10	¿Realiza y aprovecha actividades extra aula para fomentar las relaciones entre alumnos de diferente cultura?	42	61	7	10	19	27	68
11	¿Participan positivamente los alumnos ladinos e indígenas en las actividades que tienen como fin fomentar la convivencia armónica entre alumnos de diferente cultura?	52	76	0	0	16	23	68
12	¿Utiliza libros de texto para el desarrollo de contenidos?	52	76	6	8	10	14	68
13	¿Los libros de texto que utiliza poseen contenidos de las culturas que coexisten en el país?	18	26	12	17	38	56	68
14	¿Los libros de texto permiten desarrollar la educación intercultural?	17	25	11	16	40	58	68
15	¿El material didáctico posee contenidos que permiten desarrollar la educación intercultural?	16	23	15	22	37	54	68
16	¿El material didáctico que utiliza favorece y facilita la formación intercultural de los alumnos?	25	36	5	7	38	55	68

CUADRO No. 2

Consolidado de respuestas dadas por los Directores de las escuelas urbanas oficiales de los municipios de San Andrés Itzapa y Parramos del departamento de Chimaltenango, sobre el desarrollo de la educación intercultural.

No	PREGUNTAS	MODALIDAD						
		Si	%	No	%	Algunas veces, muy poco	%	Total
1	¿Todas las asignaturas del plan de estudios contienen contenidos de las culturas que coexisten en Guatemala?	0	0	3	60	2	40	5
2	¿Con las asignaturas que poseen contenidos culturales, se puede desarrollar una educación intercultural?	2	40	3	60	0	0	5
3	¿Los contenidos permiten desarrollar una educación intercultural?	4	80	0	0	1	20	5
4	¿Existen contenidos sobre las cuatro culturas que coexisten en el país?	1	20	3	60	1	20	5
5	¿Los contenidos realmente permiten fortalecer las culturas y valorar la identidad?	0	0	1	20	4	80	5
6	¿Los contenidos permiten conocer elementos de otras culturas y respetarlas?	3	60	0	0	2	40	5
7	¿Los maestros planifican contenidos y actividades para fortalecer la auto estima étnica?	2	40	2	40	1	20	5
8	¿Los maestros planifican contenidos y actividades para fomentar el respeto y la armonía entre alumnos de diferente cultura?	2	40	1	20	2	40	5
9	¿Los maestros realizan y aprovechan actividades dentro del aula para fomentar las relaciones entre alumnos de diferente cultura?	3	60	1	20	1	20	5
10	¿Los maestros realizan y aprovechan actividades extra aula para fomentar las relaciones entre alumnos de diferente cultura?	2	40	1	20	2	40	5
11	¿Participan positivamente los alumnos ladinos e indígenas en las actividades que tienen como fin fomentar la convivencia armónica entre alumnos de diferente cultura?	3	60	0	0	2	40	5
12	¿Utilizan los maestros libros de texto para el desarrollo de contenidos?	5	100	0	0	0	0	5
13	¿Los libros de texto que utilizan los maestros poseen contenidos de las culturas que coexisten en el país?	0	0	2	40	3	60	5
14	¿Los libros de texto permiten desarrollar la educación intercultural?	2	40	2	40	1	20	5
15	¿El material didáctico posee contenidos que permiten desarrollar la educación intercultural?	0	0	1	20	4	80	5
16	¿El material didáctico que utilizan los maestros favorece y facilita la formación intercultural de los alumnos?	2	40	0	0	3	60	5

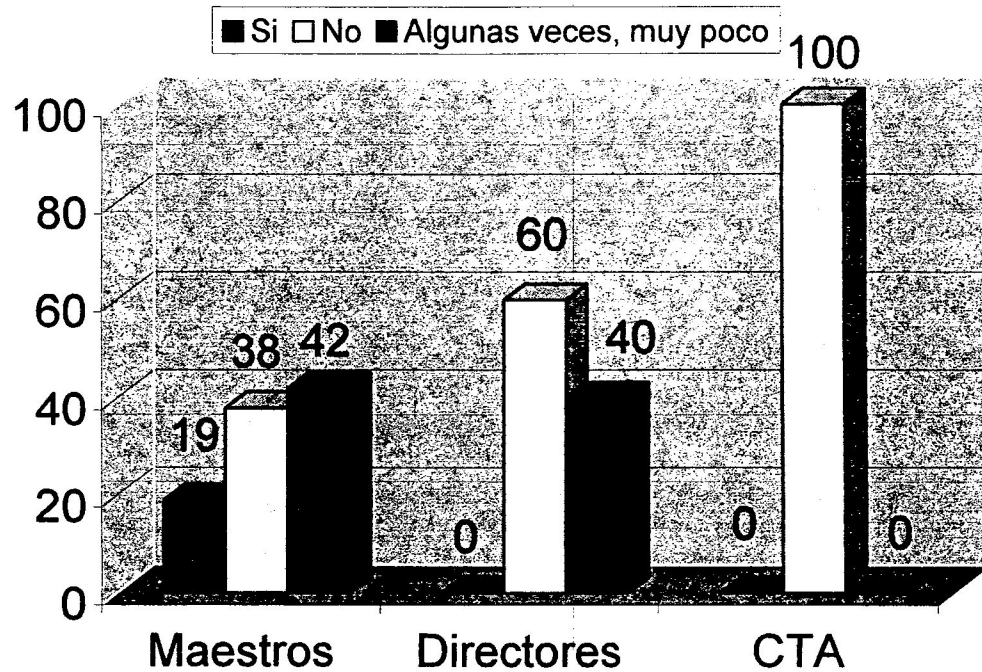
CUADRO No. 3

Consolidado de respuestas dadas por el Coordinador Técnico Administrativo –CTA– de las escuelas urbanas oficiales de los municipios de San Andrés Itzapa y Parramos del departamento de Chimaltenango

No	PREGUNTAS	MODALIDAD						
		Si	%	No	%	Algunas veces, muy poco	%	Total
1	¿Todas las asignaturas del plan de estudios contienen contenidos de las culturas que coexisten en Guatemala?	0	0	1	100	0	0	1
2	¿Con las asignaturas que poseen contenidos culturales, se puede desarrollar una educación intercultural?	0	0	1	100	0	0	1
3	¿Los contenidos permiten desarrollar una educación intercultural?	0	0	1	100	0	0	1
4	¿Existen contenidos sobre las cuatro culturas que coexisten en el país?	0	0	1	100	0	0	1
5	¿Los contenidos realmente permiten fortalecer las culturas y valorar la identidad?	0	0	1	100	0	0	1
6	¿Los contenidos permiten conocer elementos de otras culturas y respetarlas?	0	0	1	100	0	0	1
7	¿Los maestros planifican contenidos y actividades para fortalecer la auto estima étnica?	0	0	0	0	1	100	1
8	¿Los maestros planifican contenidos y actividades para fomentar el respeto y la armonía entre alumnos de diferente cultura?	0	0	0	0	1	100	1
9	¿Los maestros realizan y aprovechan actividades dentro del aula para fomentar las relaciones entre alumnos de diferente cultura?	0	0	0	0	1	100	1
10	¿Los maestros realizan y aprovechan actividades extra aula para fomentar las relaciones entre alumnos de diferente cultura?	0	0	0	0	1	100	1
11	¿Participan positivamente los alumnos ladinos e indígenas en las actividades que tienen como fin fomentar la convivencia armónica entre alumnos de diferente cultura?	1	100	0	0	0	0	1
12	¿Utilizan los maestros libros de texto para el desarrollo de contenidos?	1	100	0	0	0	0	1
13	¿Los libros de texto que utilizan los maestros poseen contenidos de las culturas que coexisten en el país?	0	0	1	100	0	0	1
14	¿Los libros de texto permiten desarrollar la educación intercultural?	0	0	1	100	0	0	1
15	¿El material didáctico posee contenidos que permiten desarrollar la educación intercultural?	0	0	1	100	0	0	1
16	¿El material didáctico que utilizan los maestros favorece y facilita la formación intercultural de los alumnos?	0	0	0	0	1	100	1

4.2. Gráficas de Resultados

Pregunta 1. ¿Todas las asignaturas del plan de estudios contienen contenidos de las culturas que coexisten en Guatemala?



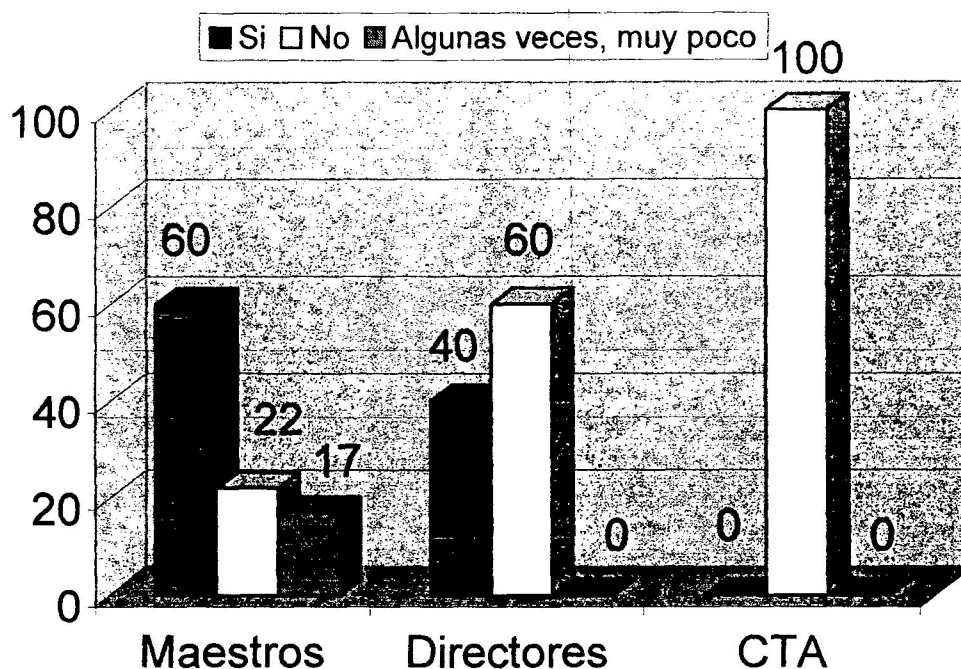
Observación:

De acuerdo a la gráfica anterior, únicamente un 19% de maestros contestó que todas las asignaturas del plan de estudios contienen contenidos de las culturas que coexisten en el país, un 38% de maestros, un 60% de directores y el Coordinador Técnico Administrativo –CTA–, contestaron negativamente y 42% de maestros como un 40% de directores contestaron que solo algunas.

Conclusión:

Se aprecia que no todas las asignaturas del plan de estudios poseen contenidos de las culturas guatemaltecas.

Pregunta 2. ¿Con las asignaturas que poseen contenidos culturales, se puede desarrollar una educación intercultural?



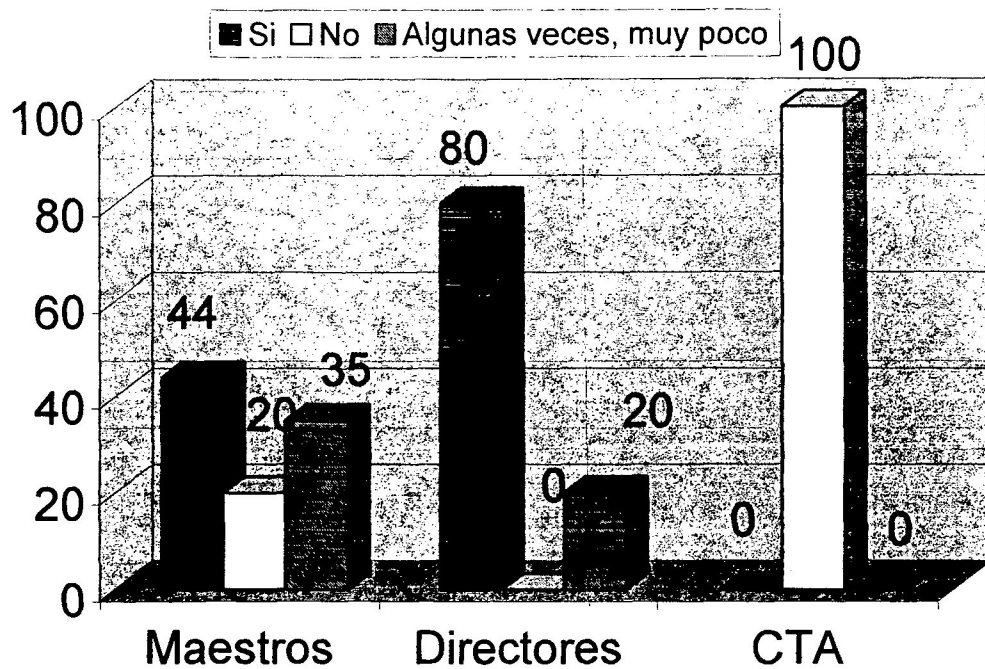
Observación

En esta pregunta un 60% de maestros contestó que sí se puede desarrollar una educación intercultural con las asignaturas que si poseen contenidos culturales, un 22% dijo que no y un 17%, manifestó inseguridad, en relación a los directores un 40% manifestó que sí y 60% que no, el Coordinador Técnico Administrativo –CTA-, contestó categóricamente que no.

Conclusión

Si en la pregunta No.1, la mayor parte de respuestas fueron negativas, se evidencia que el 60% de maestros, más el 40% de directores que contestaron positivamente en esta pregunta desconocen en sí que es la educación intercultural.

Pregunta 3. ¿Los contenidos le permiten a usted desarrollar una educación intercultural?



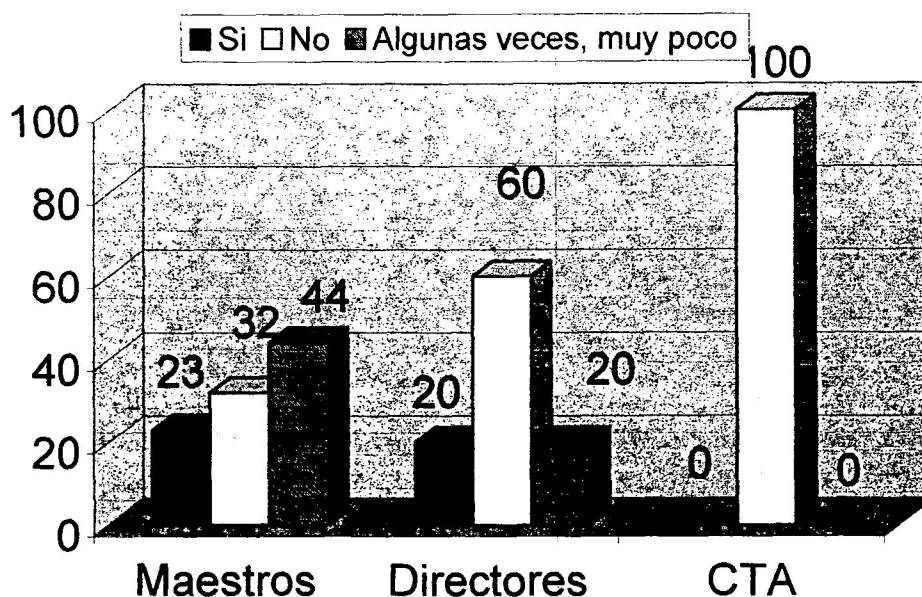
Observación

Se observa en esta gráfica que el 44% de maestros y el 80% de directores contestaron que los contenidos si les permite desarrollar una educación intercultural, mientras que el 20% de maestros y el Coordinador Técnico Administrativo, manifiestan que no, un 35% de maestros afirman que muy poco, lo mismo opina el 20% de directores.

Conclusión

Se percibe un mejor análisis por parte de los maestros en relación a que no se puede desarrollar una educación intercultural con pocos contenidos que poseen las asignaturas. Contrario a los maestros, un 80% de directores manifiesta que sí, sin embargo el Coordinador Técnico Administrativo, vuelve a manifestar que no. Existe un acercamiento entre las respuestas de los maestros y el Coordinador Técnico Administrativo.

Pregunta 4. ¿Existen contenidos sobre las cuatro culturas que coexisten en el país?



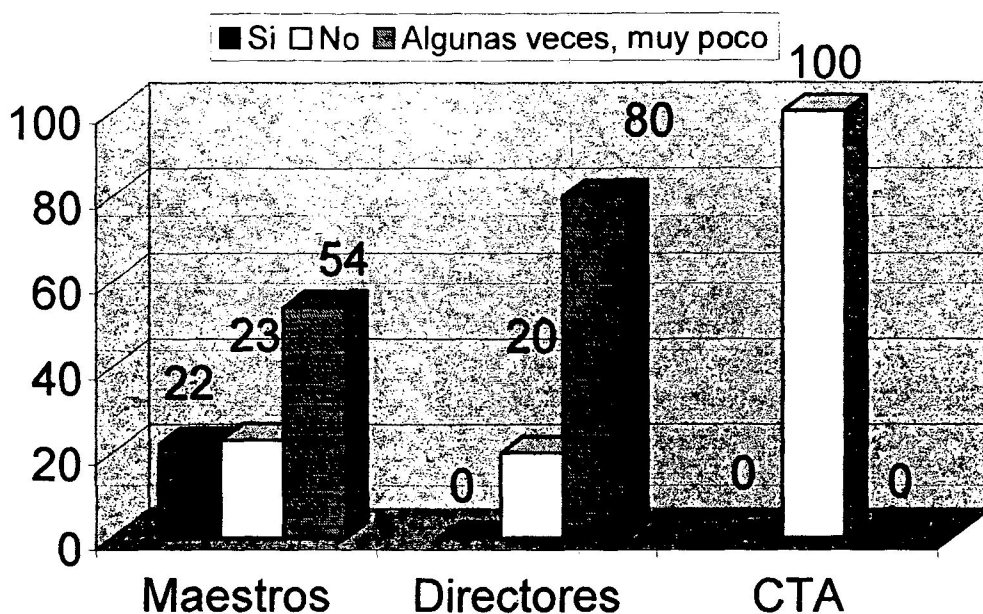
Observación

Se aprecia en la gráfica que solo un 23% de los maestros y un 20% de directores afirman, que si existen contenidos de las cuatro culturas en las asignaturas. Un 32% de maestros, un 60% de directores y el Coordinador Técnico Administrativo afirma que no, asimismo se nota que el 44% de maestros y un 20% de directores afirman que muy poco.

Conclusión

La mayoría de respuestas apuntan a que no existen suficientes contenidos de los cuatro pueblos en el currículo actual, para desarrollar una educación intercultural.

Pregunta 5. ¿Los contenidos realmente permiten fortalecer las culturas y valorar la identidad?



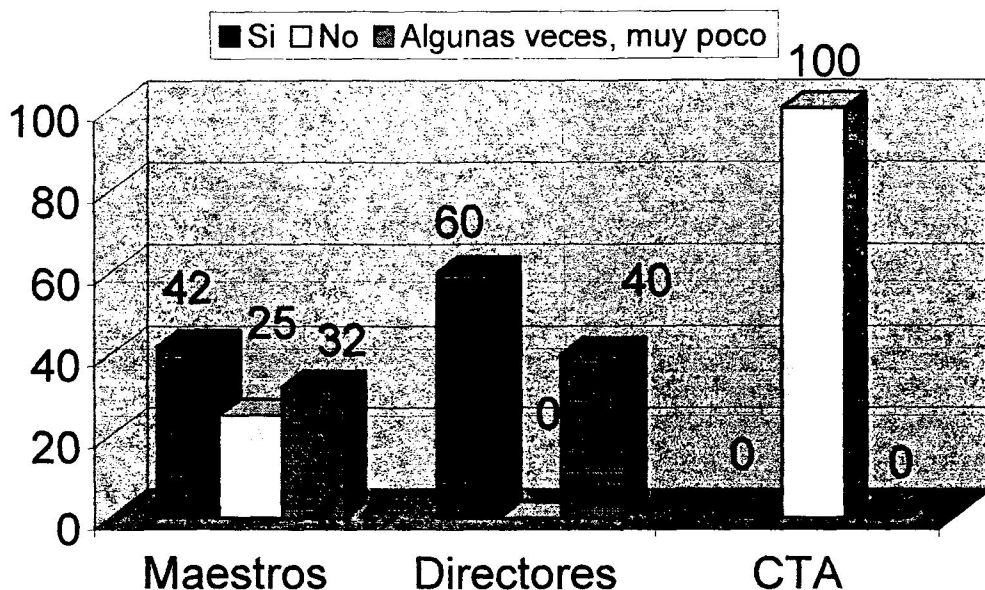
Observación

De acuerdo a la gráfica solo un 22% de los maestros contestó que los contenidos realmente permiten el fortalecimiento y valoración de la cultura. El 23% de maestros, 20% de directores y el Coordinador Técnico Administrativo, contestaron que no, y un 54% de maestros como también, 80% de directores contestaron que los contenidos sobre las cuatro culturas eran muy pocos.

Conclusión

Con la información anterior se percibe que los contenidos del currículo actual no son suficientes para el fortalecimiento y valoración de las culturas.

Pregunta 6. ¿Los contenidos permiten conocer elementos de otras culturas y respetarlas?



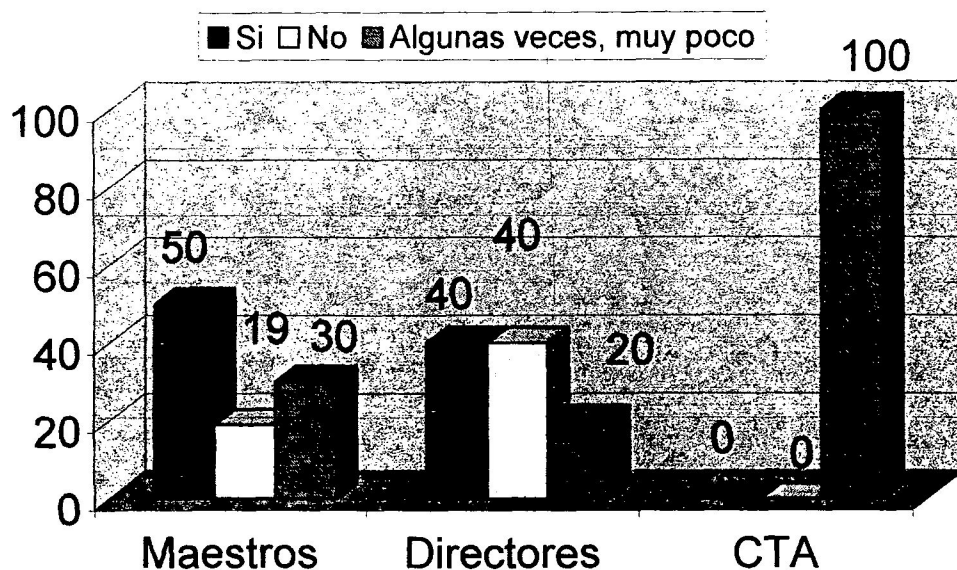
Observación

Según la gráfica, el 42% de maestros y el 60% de directores manifestaron que los contenidos si permiten conocer los elementos de otras culturas y respetarlos. El 25% de maestros y el Coordinador Técnico Administrativo, manifiestan que no, el 32% de maestros y el 40% de directores afirman que, muy poco.

Conclusión

Se aprecia que menos de la mitad de maestros encuestados manifestaron que si y la mayoría, no o muy poco, esto lo confirman un 40% de directores y el CTA, lo cual ratifica que los contenidos no permiten o permiten muy poco conocer elementos de otras culturas, mucho menos respetarlas.

Pregunta 7. ¿Planifica contenidos y actividades para fortalecer la auto estima étnica?



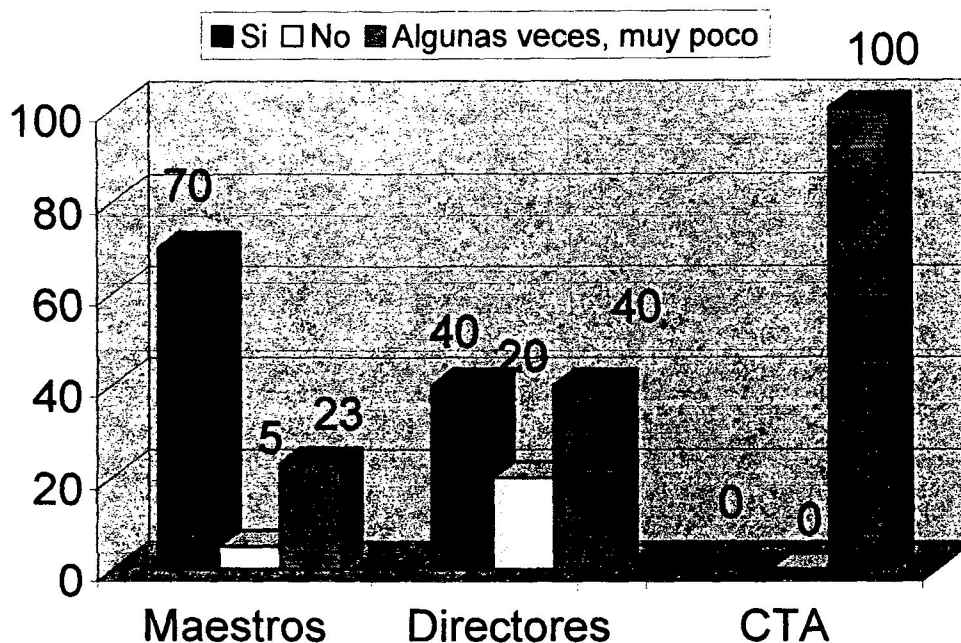
Observación

En la gráfica anterior se observa que el 50% de maestros contestó que si planifican contenidos y actividades para fortalecer la autoestima étnica, el otro 50% no o algunas veces. Con respecto a los directores solo el 40% contestó que si y el otro 60% no o algunas veces, esta última respuesta es avalado por el Coordinador Técnico Administrativo.

Conclusión

En la gráfica se nota que la mayoría de los encuestados contestaron no o algunas veces, esto manifiesta que no todos los maestros incluyen en su planificación contenidos o actividades para fortalecer la autoestima étnica.

Pregunta 8. ¿Planifica contenidos y actividades para fomentar el respeto y la armonía entre alumnos de diferente cultura?.



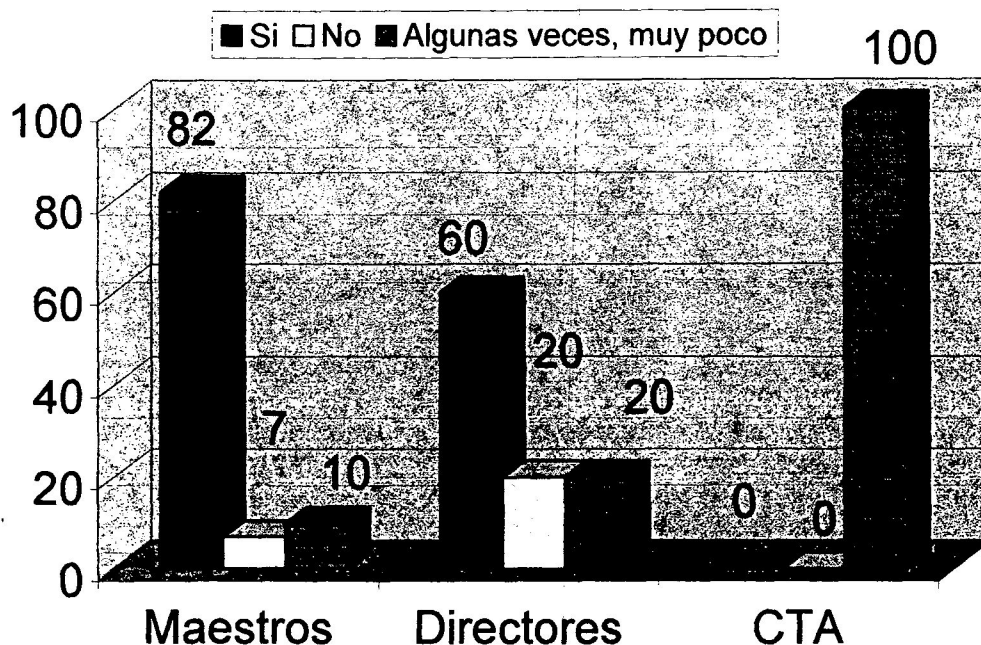
Observación

En relación a esta pregunta, el 70% de maestros contestó que si planifica contenidos y actividades para fomentar el respeto y la armonía entre alumnos de diferentes culturas, lo mismo opinó un 40% de directores. Un 5% de maestros y 40% de directores dijeron que no. El 23% de maestros, el 40% de directores y el Coordinador Técnico Administrativo, manifestaron que solo algunas veces.

Conclusión

Es importante notar que los maestros, con los pocos contenidos que encuentran en las asignaturas y actividades que implementan, planifican para fomentar el respeto y la armonía entre alumnos de diferentes culturas.

Pregunta 9. ¿Realiza y aprovecha actividades dentro del aula para fomentar las relaciones entre alumnos de diferente cultura?.



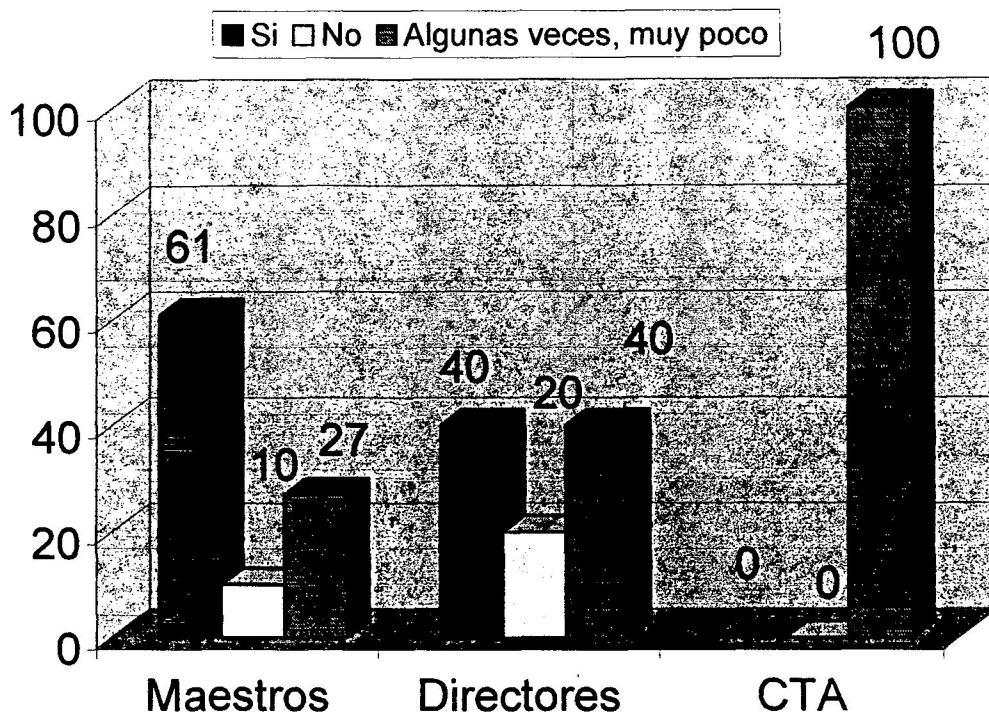
Observación

En la gráfica se nota que un 82% de maestros y 60% de directores manifestaron que si realizan y aprovechan actividades que se realizan dentro del aula para fomentar las relaciones entre alumnos de diferentes culturas. Solamente un 7% de maestros y 20% de directores dijeron que no. Un 10% de maestros, 20% de directores y el Coordinador Técnico Administrativo, manifestaron que muy pocas veces se aprovechan las actividades de aula.

Conclusión

Se puede observa que la mayor parte de maestros, si aprovechan las actividades de aula para fomentar las relaciones entre alumnos de diferentes culturas. Son pocos los maestros que no lo hacen y otros que lo hacen solo algunas veces, como lo confirman los directores y el Coordinador Técnico Administrativo.

Pregunta 10. ¿Realiza y aprovecha actividades extra aula para fomentar las relaciones entre alumnos de diferente cultura?



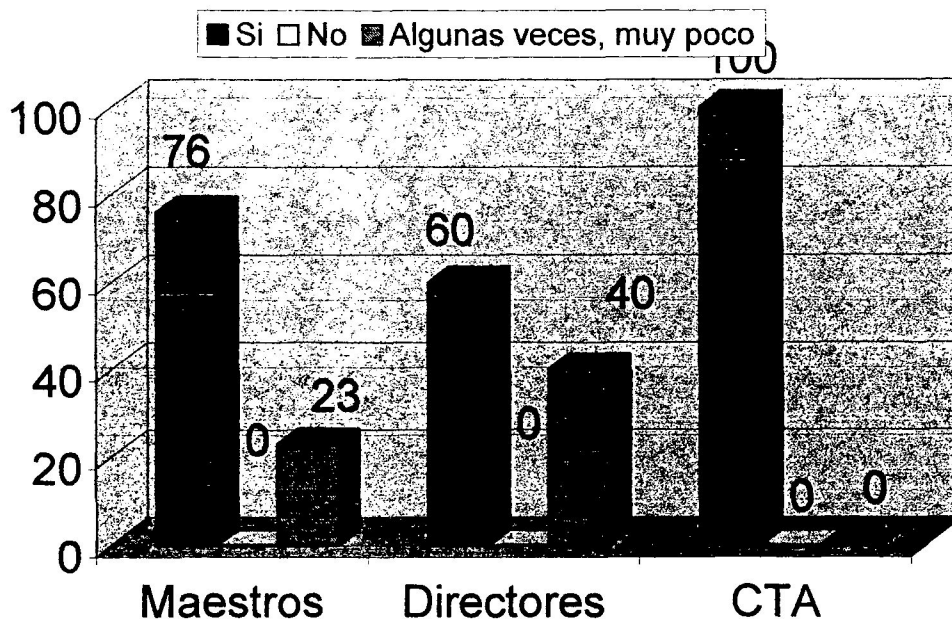
Observación

Con respecto a la pregunta anterior el 61% de maestros manifestó que si aprovecha las actividades extra aula, esto lo confirmó un 40% de directores. Un 10% de maestros y 20% de directores manifestaron que no se aprovechaban las actividades extra aula para este propósito. El 27% de maestros, el 40% de directores y el Coordinador Técnico Administrativo, opinan que solo algunas veces.

Conclusión

En esta pregunta se observa que la mayor parte de maestros, sí aprovechan las actividades extra aula pero, más las actividades de aula.

Pregunta 11. ¿Participan positivamente los alumnos ladinos e indígenas en las actividades que tienen como fin fomentar la convivencia armónica entre alumnos de diferente cultura?



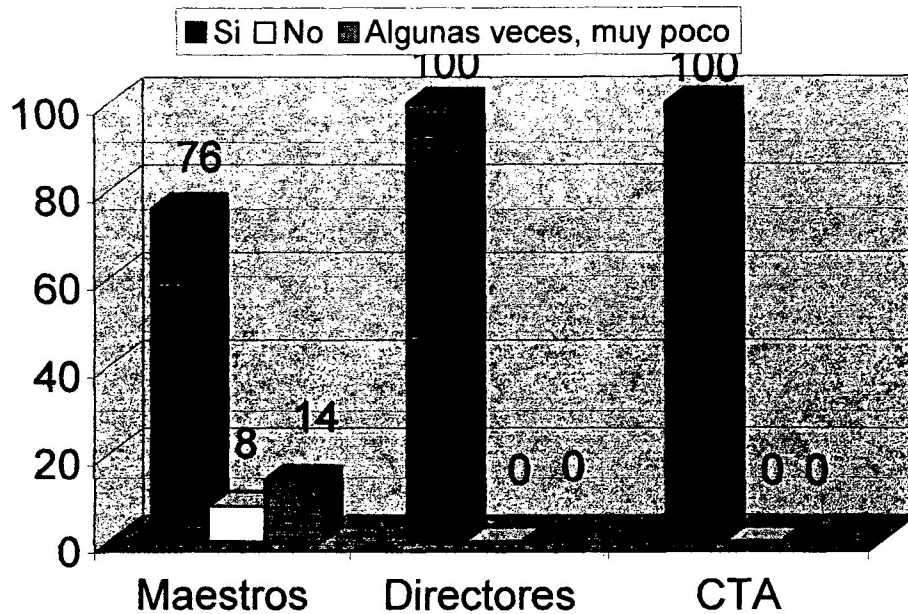
Observación

Se aprecia en la gráfica que el 76% de maestros, el 60% de directores y el Coordinador Técnico Administrativo, confirman que los alumnos indígenas y ladinos sí participan positivamente en las actividades que tienen como fin el fomento de la convivencia armónica. El 23% de maestros y 40% de directores manifestaron que muy poco.

Conclusión

Se nota que, por parte de los alumnos existe mucha disponibilidad para participar en actividades en donde se fomenta la convivencia armónica.

Pregunta 12. ¿Utiliza libros de texto para el desarrollo de contenidos?.



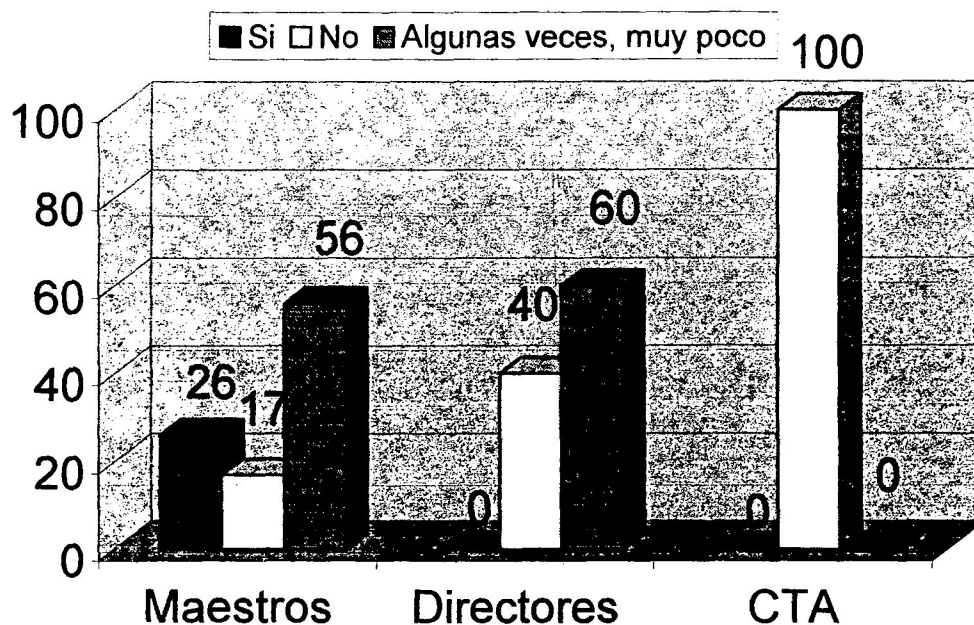
Observación

Se aprecia en la gráfica que el 76% de los maestros, 100% de directores y el Coordinador Técnico Administrativo, contestaron que si utilizan libros de texto para el desarrollo de contenidos, únicamente el 8% de maestros contestó no y un 14% manifestó, algunos.

Conclusión

Se evidencia que la mayoría de los maestros utilizan libros de texto para el desarrollo de contenidos.

Pregunta 13. ¿Los libros de texto que utiliza poseen contenidos de las culturas que coexisten en el país?



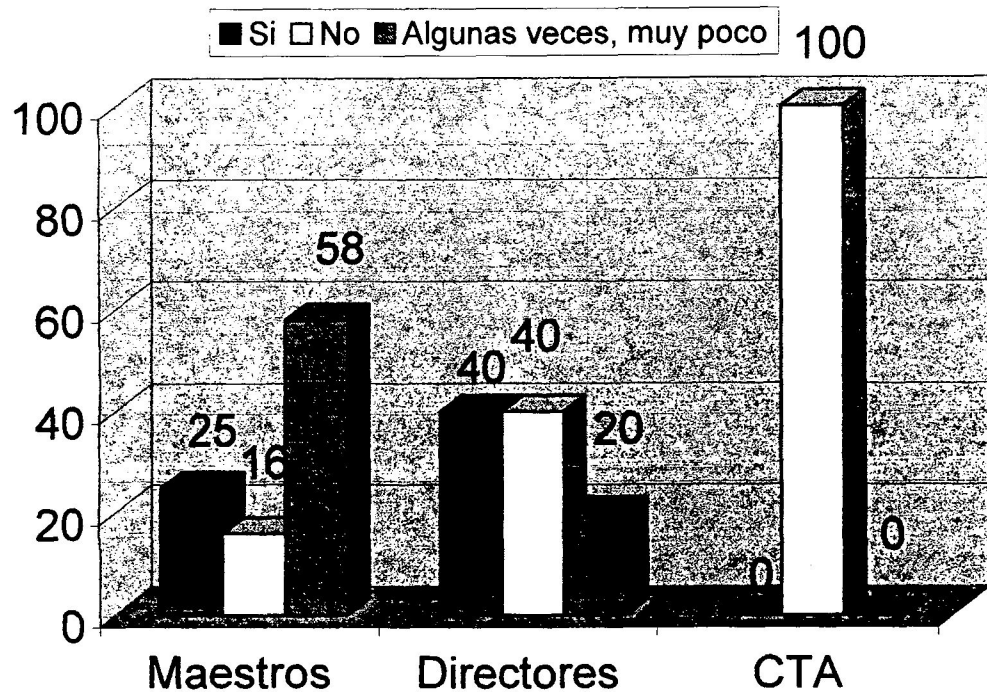
Observación

En relación a esta pregunta solo un 26% de maestros contestó que los libros de texto si contienen contenidos de las cuatro culturas. Un 17% de maestros, 40% de directores y el Coordinador Técnico Administrativo, manifestaron que no. El 56% de maestros y 60% de directores manifestaron que muy poco.

Conclusión

Con las respuestas anteriores se observa, que los libros de texto que usan los docentes en estas escuelas poseen muy pocos contenidos de las culturas que coexisten en el país.

Pregunta 14. ¿Los libros de texto permiten desarrollar la educación intercultural?



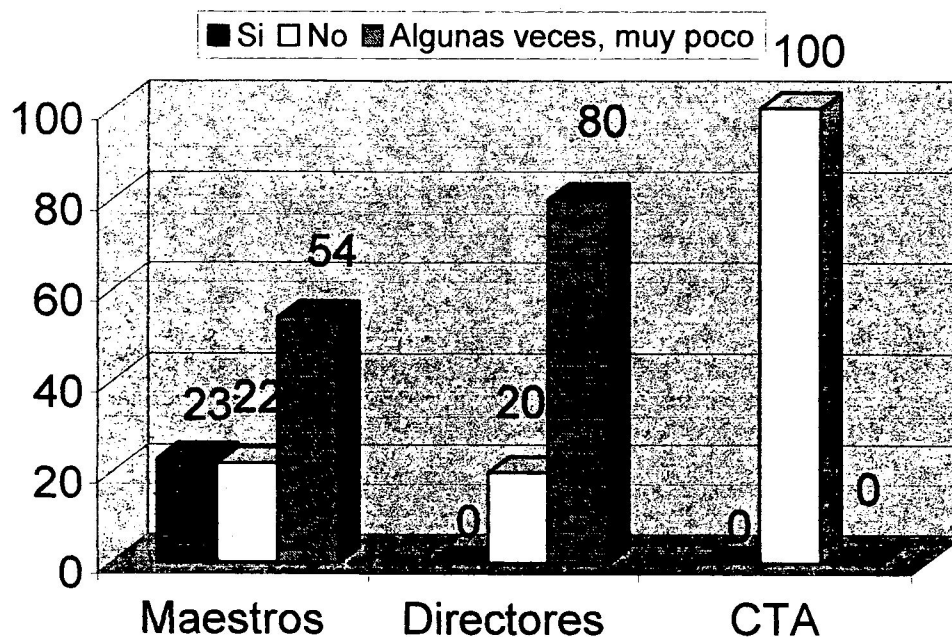
Observación

En la gráfica se observa que, solo un 25% de maestros y 40% de directores contestaron que los libros de texto que utilizan, sí permiten desarrollar una educación intercultural. El 16% de maestros, 40% de directores y el Coordinador Técnico Administrativo, indicaron que no y el 58% de maestros como el 20% de directores manifestaron que muy poco.

Conclusión

Se concluye que la mayor parte de los encuestados manifiestan que los libros de texto utilizados no permiten desarrollar una educación intercultural.

Pregunta 15. ¿El material didáctico posee contenidos que permiten desarrollar la educación intercultural?



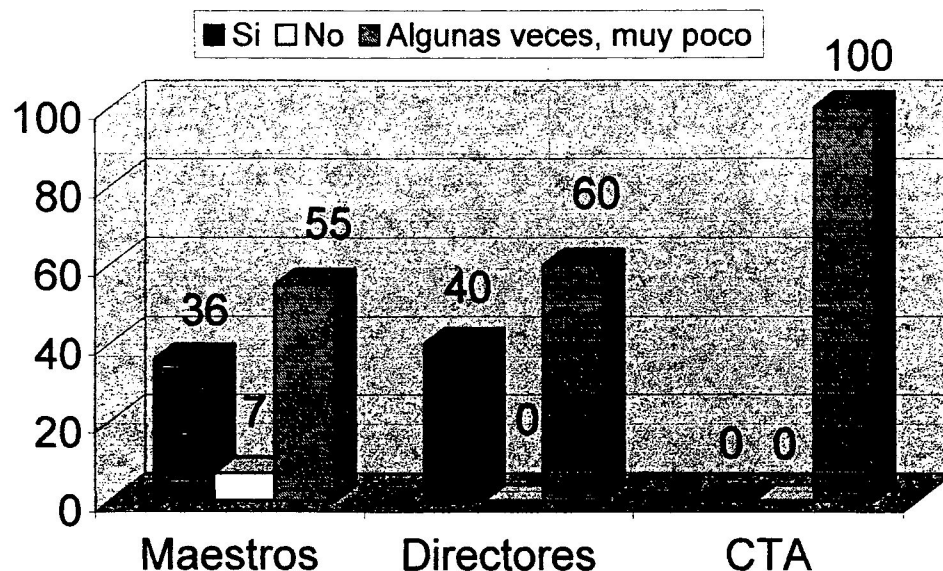
Observación

En la gráfica se aprecia que solo un 23% de maestros contestaron que el material didáctico utilizado posee contenidos que permiten desarrollar la educación intercultural. El 22% de maestros, 20% de directores y el Coordinador Técnico Administrativo, manifestaron que no. El 54% de maestros y 80% de directores opinaron que muy poco.

Conclusión

Se aprecia que la mayoría de los encuestados opina que el material didáctico utilizado no permite o tiene muy poco contenido para desarrollar una educación intercultural.

Pregunta 16. ¿El material didáctico que utiliza favorece y facilita la formación intercultural de los alumnos?



Observación

En la gráfica se nota que 36% de maestros y 40% de directores manifestaron que el material didáctico que utilizan si favorece y facilita la formación intercultural de los alumnos. Únicamente un 7% opina que no, pero un 55% de maestros, 60% de directores y el Coordinador Técnico Administrativo, opinan que muy poco.

Conclusión

Se observa que una mayoría de maestros, directores y el Coordinador Técnico Administrativo opinan que el material didáctico que utilizan los docentes favorece y facilita muy poco la formación intercultural de los alumnos.

Para evidenciar lo dicho por los encuestados se visitaron aulas y se aplicaron guías de observación. Se encontraron muy pocos materiales, elaborados con recursos sencillos, debido a que son los maestros quienes los compran. Los materiales analizados no contenían suficientes elementos históricos, socioculturales o científicos de cada los pueblos de Guatemala. Los resultados aparecen en el consolidado de resultados de la guía de observación de material didáctico y en el comentario general.

4.3. Análisis General

Se perciben varios factores que incidieron en las respuestas dadas por los encuestados, los cuales son maestros de escuelas oficiales urbanas mixtas en donde aun se desarrolla una educación monolingüe, el idioma de enseñanza es el español, según algunas entrevistas aún no reciben orientación sobre educación intercultural. Algunos maestros manifestaron que apenas se estaban introduciendo a la temática de Reforma Educativa y Transformación Curricular en la Profesionalización por parte del Ministerio de Educación y Universidades, la cual quedó frustrada.

En cuanto al primer objetivo de determinar si las asignaturas que imparten los maestros poseen contenidos para desarrollar una educación intercultural, en las respuestas de la pregunta 1, se evidencia que no todas las asignaturas del plan de estudios poseen contenidos de las culturas guatemaltecas. En la segunda pregunta referida a este objetivo sucedió algo interesante, los maestros manifestaron que con las asignaturas que poseen contenidos culturales, si se puede desarrollar una educación intercultural. Si se analiza que no todas las asignaturas poseen contenidos de las cuatro culturas, es imposible desarrollar una educación intercultural, las respuestas de la segunda pregunta pudieron darse por el desconocimiento de lo que es en si, la educación intercultural.

En cuanto a, si los contenidos programáticos realmente permiten desarrollar una educación intercultural, una mayoría de maestros contestó si, sin embargo cuando se les preguntó, si existen contenidos sobre las cuatro culturas que coexisten en Guatemala, la mayoría contestó no o muy poco, cuando se les pregunto si los contenidos realmente permiten fortalecer las culturas y valorar la identidad, la mayoría de los encuestados contestó negativamente o muy poco, lo mismo sucedió con la pregunta 6, se les preguntó si los contenidos permiten conocer elementos de otra cultura y respetarlas la mayoría de maestros contesto que no o muy poco. Lo anterior indica que a pesar de que en la primera pregunta referente a contenidos la respuesta fue positiva, las otras 3 fueron negativas concluyendo que los contenidos programáticos del currículo actual no permiten desarrollar una educación intercultural.

En relación a la planificación con contenidos y actividades para fortalecer la autoestima étnica de los alumnos las respuestas se dividieron, mientras un 50% de

maestros contestó que si, otro 50% contestó no o algunas veces, criterio que también fue dividido entre los directores. El Coordinador Técnico Administrativo manifestó que solo algunas veces, evidenciando que no todos los maestros incluyen en su planificación contenidos o actividades para fortalecer la autoestima étnica. Contrario a lo anterior los maestros si planifican contenidos y actividades para fomentar el respeto y la armonía entre alumnos de diferente cultura con iniciativa propia, implementando contenidos y actividades de una manera individual.

Las actividades de aula y extra aula para el fomento de las relaciones de alumnos de diferentes culturas, si las realizan la mayor parte de los docentes pero con creativities propias, sin recibir capacitación o ayuda por parte de las autoridades superiores y sin contar con un currículo con pertinencia intercultural. Algo importante de resaltar es, que los alumnos sí participan activamente y responden de manera positiva cuando se desarrollan actividades que tienen como fin la convivencia armónica entre alumnos de diferentes culturas.

Con respecto a los libros de texto, la mayoría de los encuestados confirmó que si utilizan libros de texto para el desarrollo de contenidos, pero que no o muy poco permiten desarrollar la educación intercultural, siendo muy pocos los libros que tienen contenidos culturales de los cuatro pueblos que coexisten en Guatemala.

Para confirmar lo que se percibe en las encuestas se hizo un análisis de los contenidos de los libros de texto que se utilizan en las escuelas en donde se hizo el estudio, específicamente sobre las cuatro asignaturas principales, Idioma Español, Matemática, Ciencias Naturales y Estudios Sociales.

En estas escuelas oficiales la mayor parte de alumnos y maestros utilizan los libros de texto de la serie Camino a la Excelencia, distribuidos por el Ministerio de Educación, los maestros se apoyan en otros textos de varios autores, como Elsy de Cortés, Colección Esfuerzo, Ediciones Escolares Salguero, Editora Educativa, Editexa, EDESSA. Ester de Castañeda, Victoria, Nacho.

Al analizar el contenido de cada uno de estos libros, se encuentran algunos temas referentes a las cuatro pueblos reconocidos por los Acuerdos de Paz, por ejemplo, en los libros de Estudios Sociales, de la serie Camino a la Excelencia de primero a sexto grados, se observaron temas como: La Multiétnicidad, Las Etnias y

los cuatro pueblos que coexisten en el país, Nuestras raíces, Los Mayas, El Calendario Maya, El conteo del tiempo, Numeración Maya, Lugares arqueológicos, Trajes Típicos, Idiomas, Escultura, Escritura, Pintura, Forma de Gobierno, Agricultura maya, Códices.

Estos contenidos están desarrollados en un promedio de 4 a 6 líneas, de manera vaga, cada libro contenía de 8 a 12 contenidos y más de la cultura maya y muy poco de los pueblos garífuna y Xinka. Lo demás libros de texto de otros autores mencionados, usados por los maestros como apoyo, contenían menos contenidos que los de la colección mencionada.

No existen contenidos como, porcentajes de población, características socioeconómicas (producción, economía, salud, educación, etc.) historia, costumbres, cosmovisión, cuento, leyendas y otros.

Matemática: Los contenidos encontrados en esta colección son los siguientes: Idiomas mayas como elementos de conjuntos, El sistema de numeración maya. No existen operaciones básicas con números mayas, números sagrados, sistemas de medidas utilizados por estas etnias o pueblos y muchos más que son importantes para conocer, respetar y desarrollar una cultura.

Idioma Español, ningún contenido de los pueblos maya, garífuna y xinka, ni comentarios, lecturas o interpretación del Pop Wuj, Chilam Balam, Anales de los Kaqchikeles o poesía, cuento, leyendas de los pueblos y culturas de Guatemala.

En los textos de Ciencias Naturales no se encuentran contenidos importantes como ecosistemas de las regiones, cultivos de cada uno de los pueblos o etnias, climas donde habitan, plantas medicinales que se usan, la cosmovisión maya y la naturaleza, principios de conservación de los ecosistemas desde la cultura maya y otros contenidos de conocimientos específicos de cada etnia o pueblo.

Los resultados de este análisis confirma lo que los maestros y maestras manifestaron en las encuestas, al no existir suficientes contenidos sobre la cultura maya, garífuna y xinka, los libros de texto no son un apoyo para desarrollar una educación intercultural y se confirma lo que algunos comentaron, que los únicos contenidos que se desarrollan son iniciativas y creatividades propias al no contar con un currículo con pertinencia intercultural.

En relación al material didáctico la mayor parte de los encuestados manifestó que estos no poseen o poseen muy pocos contenidos para desarrollar la educación intercultural, y no favorece y facilita la formación intercultural de los alumnos.

Para evidenciar lo dicho por los encuestados se visitaron aulas y se aplicaron guías de observación. Se encontraron muy pocos materiales, elaborados con recursos sencillos, debido a que son los maestros quienes los compran. Los materiales analizados no contenían elementos culturales de los pueblos de Guatemala, ni mensajes de relaciones entre personas de diferentes culturas, de manera vaga se pudo notar en algunos carteles niños de dos culturas jugando, los números arábigos y mayas, rincones culturales, unos carteles que se elaboraron durante el mes patrio, día de la madre en el cual aparecía una madre indígena, lo que más se encontraron fueron carteles de aparatos y sistemas del cuerpo humano, mapas, carteles de limpieza o encargados de refacción con dibujos animados o de caricaturas actuales como Garfield, Winnie Pooh, Teletuvis y otros personajes.

La mayor parte de maestros manifestaron que los materiales los realizan ellos mismos con recursos propios y que de parte del MINEDUC, no recibían material didáctico. Todo esto confirma lo que los docentes contestaron en las encuestas y evidencia que estos materiales no contribuyen significativamente a la formación intercultural de los estudiantes.

5. CONCLUSIONES

- 5.1. La Educación Intercultural que se desarrolla en las escuelas primarias oficiales urbanas de los municipios de San Andrés Itzapa y Parramos se da en función de los contenidos programáticos del currículo actual, el cual aun responde a una educación monolingüe.
- 5.2. Las asignaturas que imparten los maestros tienen pocos contenidos para desarrollar una educación intercultural.
- 5.3. Los contenidos de las asignaturas no permiten desarrollar, plenamente, una educación intercultural, debido a la escasez y calidad de temas relacionados.
- 5.4. En la planificación, no todos los maestros incluyen contenidos o actividades para fortalecer la autoestima étnica. Para fomentar el respeto y la armonía entre alumnos de diferente cultura si planifica la mayoría, aunque por iniciativa propia o con los pocos contenidos que encuentran en el currículo.
- 5.5. Los maestros realizan actividades constantes para el fomento de valores culturales en forma sistemática, con creatividad e iniciativa propia. Por su parte, los estudiantes de diferentes culturas participan positivamente cuando se realizan actividades que tienen el mismo fin.
- 5.6. Los docentes, en su mayoría, para desarrollar contenidos, utilizan libros de texto, aunque éstos no son para realizar una educación intercultural, debido a que los contenidos relacionados al tema son pocos.
- 5.7. El material didáctico utilizado por docentes, no contribuye significativamente a la formación intercultural de los estudiantes.

6. RECOMENDACIONES

- 6.1. Se recomienda al Ministerio de Educación desarrollar la educación intercultural en las escuelas oficiales urbanas en donde asiste gran cantidad de alumnos de diferente cultura, especialmente las del noroccidente del país.
- 6.2. Se recomienda a las autoridades e instituciones del Ministerio de Educación, reformar el currículo de estudios y reestructurar el contenido de las asignaturas para que estos tengan más carga relativa a la educación intercultural.
- 6.3. Se recomienda que los temas relacionados con educación intercultural, sean insertados como ejes transversales en los contenidos de las diversas asignaturas que se imparten en la escuela primaria.
- 6.4. Como consecuencia de la reestructuración de contenidos, se recomienda a las autoridades educativas encargadas, realizar capacitaciones constantes sobre planificación con contenidos culturales e interculturales para fortalecer la autoestima étnica y el respeto y armonía entre alumnos de diferente cultura.
- 6.5. Se recomienda a los Coordinadores Técnicos Administrativos, directores y maestros promover actividades como, mañanas o tardes culturales, eventos de poesía, cuento, leyenda, canto y danzas propios de la cultura, así como, comidas típicas, trajes y otras, en diferentes niveles (comunidad, establecimiento, aula) para fomentar los valores culturales y la interculturalidad entre los alumnos.
- 6.6. Al Ministerio de Educación, se recomienda editar libros de texto con pertinencia cultural e intercultural y monitorear la edición de libros de otras casas comerciales para que estas respondan a las exigencias de una educación intercultural.
- 6.7. Capacitar y dotar de recursos a los maestros para la elaboración de material didáctico que contribuya a la formación intercultural de los estudiantes.

7. BIBLIOGRAFÍA

LIBROS

- 1) Azmitia, Oscar, etal. Hagamos Educación Pero con los Pies Sobre la Tierra. Editorial Saqil Tzij. Guatemala, 1995.

- 2) Academia de Lenguas Mayas de Guatemala
Los Idiomas Mayas y la Administración Pública. Edit. AMLG. Guatemala, 1999.

- 3) Comisión Paritaria de Reforma Educativa
Diseño de Reforma Educativa. Runuk'ik Jun K'ak'a' Tjon'ik. Editorial Nawalwuj. Guatemala, 1998.

- 4) Comisión Permanente de Reforma Educativa, Coordinadora de los Pueblos Mayas de Guatemala
Proyecto de Reforma Educativa Desde la Perspectiva Indígena. Editorial Maya Nojib'sa. Guatemala, 1998.

- 5) Comisión de Oficialización de Idiomas Indígenas de Guatemala
Propuesta de Modalidad de Oficialización de los Idiomas Indígenas de Guatemala. Editorial Nojib'sa. Guatemala, 1998.

- 6) Carvajal S.A.
Diccionario Océano. Editorial Carvajal S.A. Colombia, 1972.

- 7) Chaclán Solís, Bonifacio Celso
Enfoques Curriculares Mayas, en los Programas Educativos Bilingües. Editorial Nawal wuj. Guatemala, 1,995.
- 8) Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural
Modelo Educativo Bilingüe Intercultural e Insumos y procesos. DIGEBI. Guatemala, 2,000.
- 9) Fundación Kaqchikel
Estudio Comparativo, Propuestas Educativas y Barreras Culturales e Interétnicas. Fundación Kaqchikel. Guatemala, 2,001.
- 10) García Hoz, Víctor
Diccionario de pedagogía. Editorial Labor, S.A. Barcelona 1,974.
- 11) Instituto Nacional de Estadística
Censos Nacionales XI de Población y VI de Habitación 2002. Población y Locales de Habitación Particulares Censados según Departamento y Municipio. INE. Guatemala, febrero 2003.
- 12) Ministerio de Educación – Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural
Catálogo de Publicaciones de la DIGEBI. Tomo I. DIGEBI. Guatemala, 1999.
- 13) Ministerio de Educación
Filosofía, Políticas y Estrategias Educativas. Ministerio de Educación. Guatemala, 1,991.

- 14) Ministerio de Educación - Sistema Nacional de Mejoramiento de los Recursos Humanos y Adecuación Curricular
Guías Curriculares, Cuarto, Quinto y Sexto Grados. SIMAC. Guatemala, 1990.
- 15) Plan de Actividades Culturales de Apoyo a la Educación Primaria
Módulo Histórico Social. Talleres Comunicación Gráfica y Representaciones p.j.s.a. México, 1,998.
- 16) Programa Nacional de Educación Bilingüe Intercultural.
Educación Bilingüe Intercultural. Editora Educativa. Guatemala 1,994.
- 17) Secretaría General de Planificación – Instituto Nacional de Estadística
Estimaciones y proyecciones de la población de Guatemala 1980 – 2000. SEGEPLAN – INE. Guatemala, 1,985.
- 18) Sistema Nacional de Mejoramiento de los Recursos Humanos y Adecuación Curricular
Revista de Educación, Guías del CEF. SIMAC. Guatemala 1,997.
- 19) Tzian, Leopoldo. Kajlab'alil Mayab' Xuq Mu'ssib' : Ri Ub'antajjik Iximuleew, Mayas y Ladinos en Cifras: El Caso de Guatemala. Cholsamaj. Guatemala, 1,994.

LEYES, DECRETOS Y ACUERDOS

- 1) Ministerio de Educación Legislación Educativa. Editorial
CENALTEX. Guatemala, 1,993.

- 2) Ministerio de Educación Constitución Política de la República de
Guatemala. CENALTEX. Guatemala,
1,991.

- 3) Misión de las Naciones Unidas para Guatemala
Acuerdo Sobre Identidad y Derechos de los
Pueblos Indígenas. Oficina de Información
Pública de MINUGUA. Guatemala, 1,995.

- 4) Organización Internacional del Trabajo
Convenio 169 Sobre Pueblos Indígenas y
Tribales en Países Independientes, 76ª
Conferencia de la Organización
Internacional del Trabajo. OIT. Ginebra,
1,989.

- 5) UNICEF Convención sobre Los Derechos del Niño.
Art. Grafic. ALESGO, S.A. Guatemala,
(s.f.).

ANEXOS

MODELO DE ENCUESTAS Y/O CUESTIONARIOS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y CIENCIAS DE LA EDUCACION

ENCUESTA PARA MAESTROS

La presente encuesta lleva como objetivo investigar el tema " LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL EN LAS ESCUELAS PRIMARIAS URBANAS DE LOS MUNICIPIOS DE SAN ANDRES ITZAPA Y PARRAMOS DEL DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO ", para la elaboración de tesis en el grado de Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación.

INSTRUCCIÓN: Marque con una "x" lo que considere conveniente.

1. ¿Todas las asignaturas del plan de estudios contienen contenidos de las culturas que coexisten en Guatemala? Si _____
No _____
Algunas _____
2. ¿Con las asignaturas que poseen contenidos culturales, se puede desarrollar una educación intercultural? Si _____
No _____
Tal vez _____
3. ¿Los contenidos le permiten a usted desarrollar una educación intercultural? Si _____
No _____
Muy poco _____
4. ¿Existen contenidos sobre las cuatro culturas que coexisten en el país? Si _____
No _____
Muy poco _____

5. ¿Los contenidos realmente permiten fortalecer las culturas y valorar la identidad?
Si _____
No _____
Muy poco _____
6. ¿Los contenidos permiten conocer elementos de otras culturas y respetarlas?
Si _____
No _____
Muy poco _____
7. ¿Planifica contenidos y actividades para fortalecer la auto estima étnica?.
Si _____
No _____
Algunas veces _____
8. ¿Planifican contenidos y actividades para fomentar el respeto y la armonía entre alumnos de diferente cultura?.
Si _____
No _____
Algunas veces _____
9. ¿Realiza y aprovecha actividades dentro del aula para fomentar las relaciones entre alumnos de diferente cultura?.
Si _____
No _____
Muy pocas _____
10. ¿Realiza y aprovecha actividades extra aula para fomentar las relaciones entre alumnos de diferente cultura?.
Si _____
No _____
Muy pocas _____

11. ¿Participan positivamente los alumnos ladinos e indígenas en las actividades que tienen como fin fomentar la convivencia armónica entre alumnos de diferente cultura?
- Si _____
No _____
Muy poco _____
12. ¿Utiliza libros de texto para el desarrollo de contenidos?
- Si _____
No _____
Algunos _____
13. ¿Los libros de texto que utiliza poseen contenidos de las culturas que coexisten en el país?
- Si _____
No _____
Muy poco _____
14. ¿Los libros de texto le permiten desarrollar la educación intercultural?
- Si _____
No _____
Muy poco _____
15. ¿El material didáctico posee contenidos que permiten desarrollar la educación intercultural?.
- Si _____
No _____
Muy poco _____
16. ¿El material didáctico que utiliza favorece y facilita la formación intercultural de los alumnos?.
- Si _____
No _____
Muy poco _____

6. ¿Los contenidos permiten conocer elementos de otras culturas y respetarlas? Si _____
No _____
Muy poco _____
7. ¿Los maestros planifican contenidos y actividades para fortalecer la auto estima étnica?. Si _____
No _____
Algunas veces _____
8. ¿Los maestros planifican contenidos y actividades para fomentar el respeto y la armonía entre alumnos de diferente cultura?. Si _____
No _____
Algunas veces _____
9. ¿Los maestros realizan y aprovechan actividades dentro del aula para fomentar las relaciones entre alumnos de diferente cultura?. Si _____
No _____
Muy pocas _____
10. ¿Los maestros realizan y aprovechan actividades extra aula para fomentar las relaciones entre alumnos de diferente cultura?. Si _____
No _____
Muy pocas _____
11. ¿Participan positivamente los alumnos ladinos e indígenas en las actividades que tienen como fin fomentar la convivencia armónica entre alumnos de diferente cultura? Si _____
No _____
Muy poco _____

12. ¿Utilizan los maestros libros de texto para el desarrollo de contenidos?

Si _____

No _____

Algunos _____

13. ¿Los libros de texto que utilizan los maestros poseen contenidos de las culturas que coexisten en el país?

Si _____

No _____

Muy poco _____

14. ¿Los libros de texto permiten desarrollar la educación intercultural?

Si _____

No _____

Muy poco _____

15. ¿El material didáctico posee contenidos que permiten desarrollar la educación intercultural?

Si _____

No _____

Muy poco _____

16. ¿El material didáctico que utilizan los maestros favorece y facilita la formación intercultural de los alumnos?

Si _____

No _____

Muy poco _____

ENCUESTA PARA COORDINADORES TECNICOS ADMINISTRATIVOS.

La presente encuesta lleva como objetivo investigar el tema " LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL EN LAS ESCUELAS PRIMARIAS URBANAS DE LOS MUNICIPIOS DE SAN ANDRES ITZAPA Y PARRAMOS DEL DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO ", para la elaboración de tesis en el grado de Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación.

INSTRUCCIÓN: Marque con una "x" lo que considere conveniente.

1. ¿Todas las asignaturas del plan de estudios contienen contenidos de las culturas que coexisten en Guatemala? Si _____
No _____
Algunas _____
2. ¿Con las asignaturas que poseen contenidos culturales, se puede desarrollar una educación intercultural?. Si _____
No _____
Tal vez _____
3. ¿Los contenidos permiten desarrollar una educación intercultural? Si _____
No _____
Muy poco _____
4. ¿Existen contenidos sobre las cuatro culturas que coexisten en el país? Si _____
No _____
Muy poco _____
5. ¿Los contenidos realmente permiten fortalecer las culturas y valorar la identidad? Si _____
No _____
Muy poco _____

6. ¿Los contenidos permiten conocer elementos de otras culturas y respetarlas?

Si _____

No _____

Muy poco _____

7. ¿Los maestros planifican contenidos y actividades para fortalecer la auto estima étnica?.

Si _____

No _____

Algunas veces _____

8. ¿Los maestros planifican contenidos y actividades para fomentar el respeto y la armonía entre alumnos de diferente cultura?.

Si _____

No _____

Algunas veces _____

9. ¿Los maestros realizan y aprovechan actividades dentro del aula para fomentar las relaciones entre alumnos de diferente cultura?.

Si _____

No _____

Muy pocas _____

10. ¿Los maestros realizan y aprovechan actividades extra aula para fomentar las relaciones entre alumnos de diferente cultura?.

Si _____

No _____

Muy pocas _____

11. ¿Participan positivamente los alumnos ladinos e indígenas en las actividades que tienen como fin fomentar la convivencia armónica entre alumnos de diferente cultura?

Si _____

No _____

Muy poco _____

12. ¿Utilizan los maestros libros de texto para el desarrollo de contenidos?

Si _____

No _____

Algunos _____

13. ¿Los libros de texto que utilizan los maestros poseen contenidos de las culturas que coexisten en el país?

Si _____

No _____

Muy poco _____

14. ¿Los libros de texto permiten desarrollar la educación intercultural?

Si _____

No _____

Muy poco _____

15. ¿El material didáctico posee contenidos que permiten desarrollar la educación intercultural?

Si _____

No _____

Muy poco _____

16. ¿El material didáctico que utilizan los maestros favorece y facilita la formación intercultural de los alumnos?

Si _____

No _____

Muy poco _____

